

Fondo: Dirección General del Bachillerato del Estado de Hidalgo
Unidad Administrativa: 1.3 .- ENLACE ARCHIVO

Sección: 8C .- Tecnologías y Servicios de la Información	Asunto: Cuadro General de Clasificación Archivista 2010 <i>Catálogo de Disposición Documental 2010</i>	
Serie: 8C.21 .- Instrumentos de Consulta y Control de Archivos		
Código: DGBEH1.3*8C.21/0001-2012		
Fecha de apertura: 29/10/2012	Número de expediente:	
Fecha de cierre: 05/11/2012	Número de hojas: 109	
Fundamento legal: Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 16 y 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5. fr. X y 6 de la Ley de Transpa		
Valor Documental Primario	Valor Documental Secundario	Clasificación de la Información
Administrativa ☒	Informativo ☐	Pública ☒
Fiscal ☐	Evidencial ☐	Reservada ☐
Legal ☐	Testimonial ☐	Confidencial ☐
Vigencia Documental: En trámite 2 años En Concentración 3 años		Observaciones
Ubicación Física del Expediente		
Destino Final	Fechas de consulta	
Baja ☒	1.-	
Archivo Histórico ☐	2.-	
Muestreo ☐	3.-	



PROGRAMA DE CALIDAD
INSTITUCIONAL Y
MEJORA CONTINUA



SECRETARÍA DE
FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN



SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS PARA LA ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL Y
ARCHIVO GENERAL

OR-SEA/DGPADyAG/0532/12

Pachuca, Hgo., a 05 de Noviembre de 2012

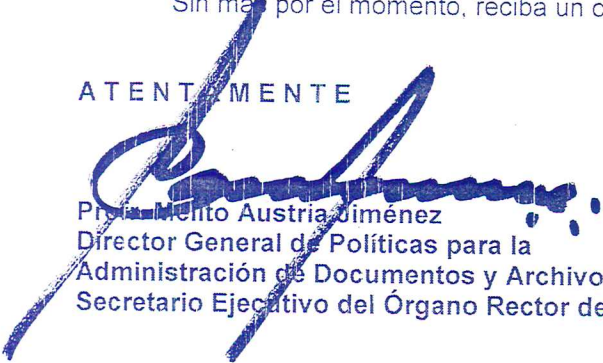
Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo

La actual política de transparencia y acceso a la información impulsada por el Gobierno del Estado de Hidalgo, compromete a las instituciones públicas con la importancia de organizar, conservar y custodiar de manera eficiente los documentos y archivos emanados del quehacer gubernamental. El Órgano Rector a través del Secretario Ejecutivo y la Dirección de Gestión y Regulación Archivística, en coordinación con el enlace normativo en materia de archivos de la Dependencia, Lic. Cecilia Gayosso España, han venido desarrollando y aplicando la capacitación y asesorías necesarias para cumplir con este cometido; concluyendo la elaboración del **Catálogo de Disposición Documental**

Por tal motivo, en estricto cumplimiento al artículo 16 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo y en base al artículo 34 del Reglamento de la misma Ley, el Órgano Rector del Sistema Estatal de Archivos, validó Catálogo de Disposición Documental 2010, presentado por la Dependencia en el mes de Octubre del año 2012, por haber cumplido con la metodología archivística y requisitos estipulados para tal efecto, en este sentido queda autorizada la aplicación oficial al interior de la Secretaría. Por lo que adjunto al presente anexo copia del Instrumento en mención.

Sin más por el momento, reciba un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE


Profr. Melito Austria Jiménez
Director General de Políticas para la
Administración de Documentos y Archivo General
Secretario Ejecutivo del Órgano Rector del Sistema Estatal de Archivos



C.c.p Dr. Jorge Islas Fuentes.- Subsecretario de Administración.- Para su conocimiento.
Dirección General de Políticas para la Administración Documental y Archivo General.- Mismo fin.- Para su conocimiento.
Lic.- Cecilia Gayosso España.- Enlace Normativo. Mismo fin.

"2012 Año del Bicentenario de la Primera Conmemoración del Grito de Independencia en Huichapan"



www.hidalgo.gob.mx
Calle de Hidalgo No. 807, Col. Centro, Pachuca de Soto, Hgo., C.P. 42000
Tel.: (771) 717 50 00 ext. 23 55, 23 86

106

BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO

Código:	CD-BAEH12
Registro Enlace:	12BAEH-EN15/2012
Registro Sub-Comité:	12BAEH-ST15/03-2012
Fecha de emisión:	29/OCTUBRE/2012
Fecha de actualización:	29/OCTUBRE/2012
No. de Revisión:	03
Hoja:	1 de 109

CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL
DEL PODER EJECUTIVO
(BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO)
2010

REJILLA DE CONTROL DE CAMBIOS	
No. Revisión	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
03	SE SOLICITA QUE UNA VEZ SOLVENTADAS LAS OBSERVACIONES (MÍNIMAS), SE ENVÍE EN TRES TANTOS DEBIDAMENTE FIRMADOS PARA SU PRESENTACIÓN ANTE EL ÓRGANO RECTOR DEL SISTEMA ESTATAL DE ARCHIVOS PARA SU VALIDACIÓN RESPECTIVA.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	VALIDÓ
 L.I. CECILIA GAYOSSO ESPAÑA ENLACE NORMATIVO DE BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	 L.I.H. ARTURO HERNÁNDEZ ROJAS DIRECTOR DE GESTIÓN Y REGULACION ARCHIVÍSTICA	 MTRO. JAIME COSTEIRA CRUZ DIRECTOR GENERAL	 PROF. MELITO AUSTRIA JIMÉNEZ SECRETARIO EJECUTIVO DEL ÓRGANO RECTOR DEL SISTEMA ESTATAL DE ARCHIVOS Y DIRECTOR DEL ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO



Oficinas de Calidad
Órgano Rector

CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO 2010

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Índice

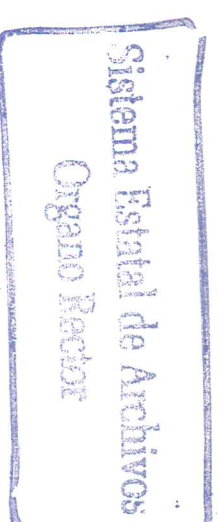
	Pág.
I. Presentación	3
II. Instructivo	4
III. Catálogo de Disposición Documental	6
IV. Glosario	109

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

I. Presentación

A partir del 15 de junio de 2008, entra en vigor el 4° Transitorio de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo, publicada en diciembre de 2007 y la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo, a su vez publicada en mayo de 2007, de conformidad con lo dispuesto en sus contenidos. En el Bachillerato del Estado de Hidalgo, seguimos trabajando en la organización y ordenación de nuestros archivos para solventar posibles peticiones por parte de la ciudadanía de acuerdo al Art. 8° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que garantiza el derecho a acceder a la Información Pública Gubernamental y al Art. 4° bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, que garantiza el derecho a la Información Pública como una prerrogativa a conocer sobre la información en posesión de los Poderes del Estado, de los Municipios y Organismos Autónomos.

Este Catálogo Consta de 50 páginas que corresponden a las diferentes secciones y series de nuestro fondo documental derivadas de sus actividades comunes y sustantivas.



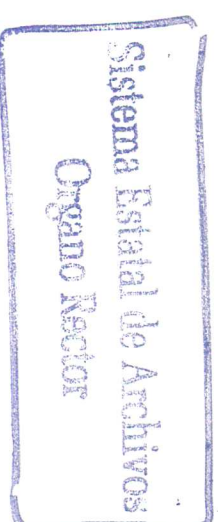
II. Instructivo

De acuerdo a lo estipulado en la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo, en su Art. 4° Fr. XIII, el Catálogo de Disposición Documental es un registro general y sistemático que establece los valores documentales, plazos, conservación, vigencia documental, clasificación de reserva y confidencialidad y el destino final de la documentación.

El objetivo primordial del Catálogo es unificar los criterios en toda la dependencia acerca de los tiempos de retención en las oficinas (archivo en trámite) y en el archivo de concentración para una mejor circulación de los documentos a nivel institucional, previa valoración, ya que ésta determinará el destino final de los documentos.

Por disposición documental entenderemos la determinación de reglas y normas, a partir de la valoración primaria y secundaria, para establecer plazos de conservación, modos de transferencia y depuración, a los cuales deben sujetarse los documentos a lo largo de su ciclo vital de acuerdo con sus usos específicos.

El presente Catálogo de Disposición Documental, tiene como propósito fundamental constituirse en un instrumento de apoyo administrativo que coadyuve al logro eficaz y eficiente de los objetivos y metas del Bachillerato del Estado de Hidalgo como organismo desconcentrado, por lo que se recomienda su actualización o adecuación en caso de presentarse modificaciones en su estructura orgánica, atribuciones, marco legal o distribución de funciones.



Elementos que integran el Catálogo de Disposición Documental.

Fondo: Se refiere al nombre del fondo establecido previamente en el cuadro general de clasificación.

Sección: Se refiere a la función sustantiva o común que se va a catalogar, es decir la subdivisión funcional del subfondo

Código: En este apartado colocaremos el código correspondiente al expediente, elaborado de acuerdo al procedimiento de ordenación y codificación de archivos públicos en el Estado de Hidalgo.

Serie: Nombre representativo del conjunto de expedientes de estructura y contenido homogéneo, emanado de un mismo órgano o sujeto productor, son el resultado del ejercicio de sus atribuciones o funciones específicas.

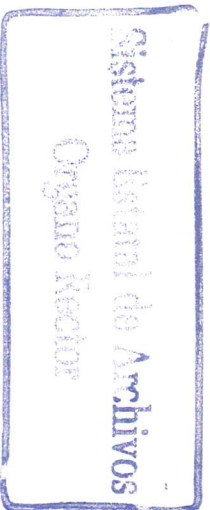
Valores: En la parte de los valores primarios se pondrá el número de años según el valor encastrado, (A) administrativo, (F) fiscal y (L) legal; si la serie documental es sometida a una segunda valoración se podrán encontrar valores (E) Evidenciales, (I) Informativos y (T) Testimoniales, los cuales también deberán ser detectados con una "X".

Tiempo de Guarda: En este apartado colocaremos el número de años que dicha serie documental, previa valoración, permanecerá en el archivo de Trámite (AT) y el archivo de concentración (AC), en la columna de total colocaremos el mayor número de años entre los dos archivos.

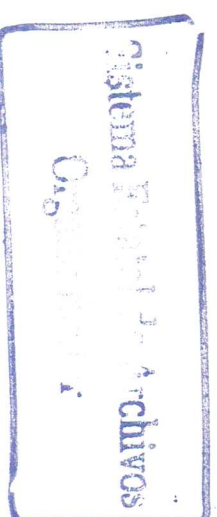
Fundamento Legal: En esta columna citaremos los diversos artículos o apartados de los instrumentos que están motivando a la valoración y el tiempo de custodia antes establecidos.

Clasificación de la Información: De conformidad a la normatividad de la materia de información y sus características, la clasificaremos en Pública (P), y Reservada (R) y Confidencial (C).

Destino Final: Después de la valoración, tiempo de guarda y clasificación de la información, se realizará la segunda valoración para determinar el destino final de esta serie documental, a saber Baja Documental (B), su transferencia al Archivo Histórico (AH), o método de muestreo (M) con la finalidad de conservar representativamente esta serie.



SECCIONES COMUNES



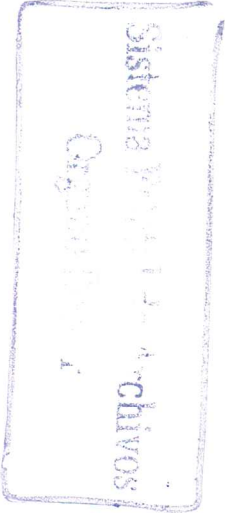
FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 1C. LEGISLACIÓN

FECHA DE EMISIÓN: 18/09/2010
HOJA: 1 DE 3

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN				DESTINO FINAL			OBSERVACIONES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C	B	AH	M					
			A	F	L	E	T	I															
1C.7	Reglamentos		Ø	—	Ø	—	X	—	Ø	5	Ø	Arts 6. Párrafo segundo fr. 1 y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 5 Fr. X, 6 y 22 fr. IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Arts. 2,3,4 fr. XI, 9 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de La Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; Art. 11 fr. XI del Decreto que crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	—	—	—	X	X	—	Esta serie documental es indefinida, sin embargo al momento que se derogue y sea sustituido, este pasará a archivo en concentración.			
1C.9	Circulares		5	—	5	—	—	—	1	4	5	Arts. 6 Párrafo segundo fr. 1 y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 5 Fr X, 6 y 22 fr. IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de La Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 11 fr. IV del Decreto que crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo; Art. 3 y 4 del Código Civil para el Estado de Hidalgo;	X	—	—	X	—	—	—				

Realizó 
L. I. Cécilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó 
Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo




Valido
Organo Rector

CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 1C. LEGISLACIÓN

FECHA DE EMISIÓN: 18/09/2010
HOJA: 2 DE 3

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN				DESTINO FINAL				OBSERVACIONES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C					B	AH	M		
			A	F	L	E	T	I																
1C.10	Instrumentos jurídicos consensuales (convenios, bases de colaboración, acuerdos, etc.)		11	—	5	—	—	X	5	6	11	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 5, fr. X, 6, 22 Fr. IV y 36, fr. III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo. Art. 47 fr. IV de La Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; Arts. 2,3,4 fr. XI 1,9 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo. Art. 8 fr. VIII, XVII del Decreto que crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	—	X	—	X	—	—	—	—			
1C.11	Resoluciones		12	—	12	X	—	—	6	6	12	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 2, 3, 4, fr. XI y 9 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5, fr. X y XII, 6 y 36 fr. II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 Fr. IV de La Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; Art. 4 fr. IV del Decreto que crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo; Art. 3 del Código Civil para el Estado de Hidalgo.	X	—	X	—	X	—	—	—	—			

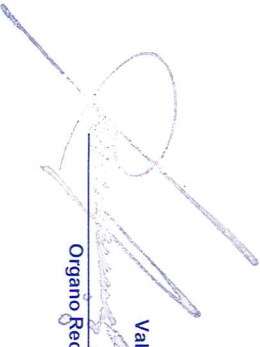
Realizó

L. I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó

Órgano Rector

CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 1C. LEGISLACIÓN

FECHA DE EMISIÓN: 18/09/2010
HOJA: 3 DE 3

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN			DESTINO FINAL			OBSERVACIONES
			A	F	L	E	T	I	AT	AC	TOTAL		P	R	C				B	AH	M	
1C.13	Periódico Oficial del Estado (publicaciones en el)		Ø	—	Ø	X	X	X	Ø	5	Ø	Arts. 6 Párrafo segundo fr. 1 y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 2, 3, 4, fr. XI y 9 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 Fr. X, 6 y 22, fr. IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 Fr. IV de La Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; Art. 1, 2 y 3 de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo; Art. 4 Fr. V, Art 11 Fr. XXIV del Decreto que crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo;	X	—	—				—	X	—	Esta serie documental es inherente por el eje institucional que aplique cada administración.

Realizó 
L. I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó 
Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó 
Órgano Rector

CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN 2C. ASUNTOS JURÍDICOS

FECHA DE EMISIÓN:18/09/2010
HOJA: 1 DE 4

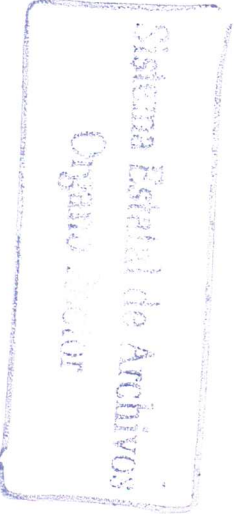
CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES										TIEMPO DE GUARDA	FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN				OBSERVACIONES
			PRIMARIOS					SECUNDARIOS							P	R	C	DESTINO FINAL				
			A	F	L	E	T	I	AT	AC	TOTAL											
2C.5	Actuaciones y representaciones en materia legal		-	-	12	-	X	-	6	6	12	X	12	-	-	X	-	-	-			
2C.8	Juicios contra la dependencia		-	-	12	-	X	-	6	6	12	X	12	-	-	X	-	-	-			

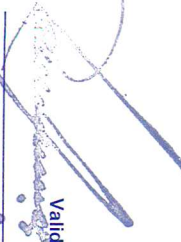
Realizó

L. I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo



Valido

Organo Rector

CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 2C. ASUNTOS JURÍDICOS

FECHA DE EMISIÓN:18/09/2010
HOJA: 2 DE 4

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES							TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN				OBSERVACIONES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS				AT	AC	TOTAL		P	R	C	DESTINO FINAL				
			A	F	L	E	T	I	B								AH	M			
2C.9	Juicios de la dependencia		-	-	12	-	X	-	6	6	12	Arts. 1, 6 Párrafo segundo fr. 1, 8, 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 2, 3, 4, fr. XI y 9 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 27 fr. IX y X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de La Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; Art. 4 Fr. IV y 11, fr. I y XVI del Decreto que crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo; Art. 3 del Código Civil para el Estado de Hidalgo.	X	12	-	-	X	-	-	-	
2C.10	Amparos		-	-	12	-	X	-	6	6	12	Arts. 1, 6 Párrafo segundo fr. 1, 8,14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. del 1 al 5 y 9 de la Ley de Amparo; Arts. 2, 3, 4, fr. XI y 9 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr X, 6 y 27 fr. IX y X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de La Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; Art. 4 Fr. IV y 11, fr. I y XVI del Decreto que crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo; Art. 3 del Código Civil para el Estado de Hidalgo.	X	12	-	-	X	-	-	-	

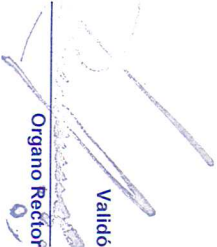
Realizó

L. I. Cecilia Gayoso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó

Órgano Rector

CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCION: 2C. ASUNTOS JURIDICOS

FECHA DE EMISION:18/09/2010
HOJA: 3 DE 4

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES										TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN				OBSERVACIONES
			PRIMARIOS					SECUNDARIOS					AT	AC	TOTAL		P	R	C	DESTINO FINAL				
			A	F	L	E	T	I	B	AH	M													
2C.11	Interposición de recursos administrativos		—	—	12	—	X	—	6	6	12	Arts. 1, 6 Párrafo segundo fr. 1, 8, 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 2, 3, 4, fr. XI y 9 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 Fr. X, 6 y 27 fr. XI y X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de La Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; Art. 4 Fr. IV y 11, fr. I y XVI del Decreto que crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo; Art. 3 del Código Civil para el Estado de Hidalgo.	X	12	—	—	X	—	—	—				
2C.17	Delitos y fallas		—	—	12	—	X	—	6	6	12	Arts. 1, 6 Párrafo segundo fr. 1, 8, 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 2, 3, 4, fr. XI y 9 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 27 fr. IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de La Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; Art. 11, fr. I del Decreto que crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	12	—	—	X	—	—	—				

Realizó 
L. I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó 
Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo



Validó 
Organo Rector

CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCION: 2C. ASUNTOS JURÍDICOS

FECHA DE EMISIÓN:18/09/2010
HOJA: 4 DE 4

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			DESTINO FINAL			OBSERVACIONES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C	B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I											
2C.18	Derechos humanos		5	-	-	-	-	-	2	3	5	Arts. 6 Párrafo segundo fr. 1 y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 3 y 4 de la Ley de Derechos Humanos; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 Fr. X, 6 y 22 fr. IV de la Ley de Transparencia Y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de La Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; Art. 34 fr. 30 de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo; Arts. 2 fr. I y 31 del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 4 Fr. IV, 15 y 11. fr. I y XVI del Decreto que crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	-	-	X	-	-	-
ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN																			

Realizó

L.I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo



Validó

Órgano Rector

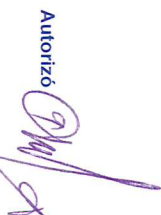
FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 3C PROGRAMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN

FECHA DE EMISIÓN:18/09/2010
HOJA: 1 DE 3

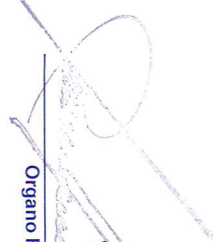
CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES							TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN				OBSERVACIONES
			PRIMARIOS				SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C	DESTINO FINAL				
			A	F	L	E	T	I	B								AH	M			
3C.5	Registro programático de proyectos institucionales		5	—	—	—	—	X	3	2	5	X	—	—	—				X	—	La información se tiene en forma electrónica.
3C.6	Registro programático de proyectos especiales		5	—	—	—	—	X	2	3	5	X	—	—	—				X	—	La información se tiene en forma electrónica.

Realizó

L. I. Cecilia Gayoso España
Enlace Normativo

Autorizó 
Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Valió 
Órgano Rector

CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 3C PROGRAMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN

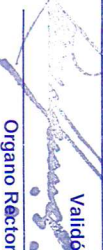
FECHA DE EMISIÓN:18/09/2010
HOJA: 2 DE 3

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES							TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			DESTINO FINAL			OBSERVACIONES	
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS				AT	AC	TOTAL		P	R	C	B	AH	M		
			A	F	L	E	T	I													
3C.7	Programas operativos anuales		5	—	—	—	—	X	3	2	5	X	—	—	ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN			—	X	—	—
3C.11	Integración y dictámen de manuales de organización		Ø	—	—	X	X	—	Ø	5	Ø	X	—	—				—	X	—	Esta serie documental es indefinida en tanto se publique el estatuto organico de la institución, mismo que se encuentra proceso de revisión por parte de la CISCMRDE.
3C.12	Normas y lineamientos de procesos / procedimientos		Ø	—	—	X	X	X	Ø	5	Ø	X	—	—				—	X	—	Esta serie documental es indefinida en tanto se publique el estatuto organico de la institución, mismo que se encuentra proceso de revisión por parte de la CISCMRDE.

Realizó 
L. I. Cedilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó 
Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo

Sistema Estatal de Archivos
Ogano Bodin

Validé 
Organo Rector

CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL

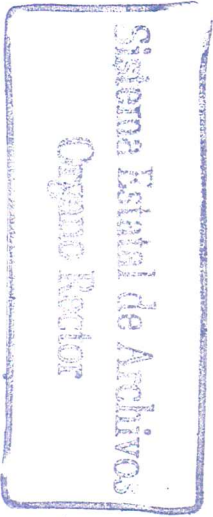
FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCION: 3C PROGRAMACION, ORGANIZACION Y PRESUPUESTACION

FECHA DE EMISIÓN:18/09/2010
HOJA: 3 DE 3

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES							TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			DESTINO FINAL			OBSERVACIONES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS				AT	AC	TOTAL		P	R	C	B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
3C.19	Análisis financiero y presupuestal		5	—	—	—	—	—	3	2	5	Arts. 6 párrafo segundo fr. 1 y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 29 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Hidalgo; Arts. 2, 3, 4, fr. XI y 9 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 22, fr. XV y XVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de La Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; Art. 11, fr. XII del Decreto que crea al Bachillerato del Estado.	X	—	—	—	X	—	La información de esta serie está en Archivo Electrónico.	
3C.20	Evaluación y control del ejercicio presupuestal		5	—	—	—	—	—	3	2	5	Arts. 6 párrafo segundo fr. 1 y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 29 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Hidalgo; Arts. 2, 3, 4, fr. XI y 9 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 22, fr. XV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de La Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; Art. 11, fr. XII del Decreto que crea al Bachillerato del Estado.	X	—	—	—	X	—	La información de esta serie está en Archivo Electrónico.	

Realizó 
L. I. Cécilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó 
Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo


Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó 
Órgano Rector

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 4C RECURSOS HUMANOS

FECHA DE EMISIÓN:18/09/2010
HOJA: 1 DE 8

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES										TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN				OBSERVACIONES
			PRIMARIOS					SECUNDARIOS					AT	AC	TOTAL		P	R	C	DESTINO FINAL				
			A	F	L	E	T	I	B	AH	M													
4C.1	Disposiciones en materia de recursos humanos		Ø	—	—	—	—	X	Ø	5	Ø		X	—	—		—	X	—	Esta serie documental es indefinida hasta que sufra alguna adecuación nueva o sea derogada.				

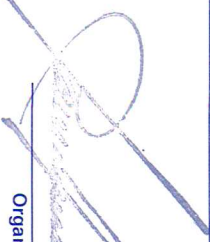
Realizó

L. I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo

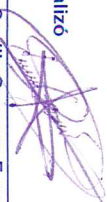
Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Valió

Órgano Rector

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCION: 4C RECURSOS HUMANOS

FECHA DE EMISIÓN:18/09/2010
HOJA: 2 DE 8

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA		FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN				OBSERVACIONES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC		TOTAL	P	R	C	B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I											
4C.3	Expediente único de personal		Ø	—	—	—	—	—	Ø	30	Ø	X	—	X	X	—	—	—	Los Documentos se tienen que guardar en un tiempo indefinido, debido a que los trabajadores cuando se jubilan, requieren de algunos expedientes para su trámite.
4C.4	Registro y control de presupuestos y plazas		4	—	—	—	—	—	2	2	4	X	—	X	X	—	—	—	—

Realizó

L. I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó

Órgano Rector
191

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 4C RECURSOS HUMANOS

FECHA DE EMISIÓN:18/09/2010
HOJA: 3 DE 8

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN				OBSERVACIONES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C	DESTINO FINAL				
			A	F	L	E	T	I								B	AH	M		
4C.5	Nómina de pago de personal		2	5	—	—	—	2	3	5	X	—	—	X	—	—	—	—	—	
4C.6	Reclutamiento y selección de Personal		3	—	—	—	—	2	1	3	X	—	S	X	—	—	—	—	—	
4C.8	Control de asistencia (vacaciones, descansos, licencias, incapacidades, etc.)		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	

Realizó

L. I. Cejilla Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo

Sistema Automatizado de Archivo
Código de Clasificación

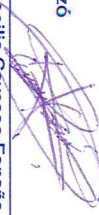
Validó

Organó Rector

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 4C RECURSOS HUMANOS

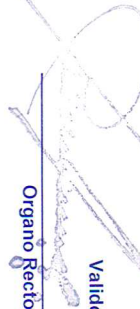
FECHA DE EMISIÓN:18/09/2010
HOJA: 4 DE 8

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA		FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			DESTINO FINAL			OBSERVACIONES	
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC		TOTAL	P	R	C	B	AH		M
			A	F	L	E	T	I											
4C.8.1		Oficios de comisión	5	—	—	—	—	—	1	4	5	X	—	—	X	—	—	—	
4C.8.2		Pases de salida	5	—	—	—	—	—	2	3	5	X	—	—	X	—	—	—	
ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN																			

Realizó

L. I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó 
Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó 
Órgano Rector

CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 4C RECURSOS HUMANOS

FECHA DE EMISIÓN:18/09/2010
HOJA: 5 DE 8

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES										FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN				OBSERVACIONES		
			PRIMARIOS					SECUNDARIOS						TIEMPO DE GUARDA			P	R	C	DESTINO FINAL			
			A	F	L	E	T	I	AT	AC	TOTAL	B		AH	M								
4C.8.3		Tarjetas de asistencia	5	—	—	—	—	—	2	3	5	X	—	—		X	—	—		—			
4C.8.4		Listas de asistencia docente	5	—	—	—	—	—	2	3	5	X	—	—		X	—	—		—			

Realizó 
L. I. Ceetlia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó 
Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo


Sistema Estatal de Archivo
Organismo Rector


Valido
Organismo Rector
188

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 4C RECURSOS HUMANOS

FECHA DE EMISIÓN:18/09/2010
HOJA: 5 DE 8

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES							TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN				OBSERVACIONES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS				AT	AC	TOTAL		P	R	C	DESTINO FINAL				
			A	F	L	E	T	I	B								AH	M			
4C.8.3		Tarjetas de asistencia	5	—	—	—	—	—	2	3	5	Arts. 6, Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Gobierno del Estado de Hidalgo; Arts. 5 Fr. X y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Título Segundo, Capítulo V, Art. 38, fr. VI y Capítulo VI, Art. 40, fr. V, inciso b de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Gobiernos Estatal y Municipales, así como de los Organismos Descentralizados para el Estado de Hidalgo; Arts 11 fr. VII y 15 del Decreto de Creación del Bachillerato del Estado de Hidalgo; Arts. 31 y 67 del C.F.F.	X	—	—	X	—	—	—	—	
4C.8.4		Listas de asistencia docente	5	—	—	—	—	—	2	3	5	Art. 6, Párrafo segundo fr. I y Art. 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Gobierno del Estado de Hidalgo; Arts. 5 Fr. X y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 31 y 67 del C.F.F.; Lineamientos Generales de Recursos Humanos del Gobierno del Estado de Hidalgo; Arts 11 fr. VII y 15 del Decreto de Creación del Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	—	—	X	—	—	—	—	

Realizó 
L. I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó 
Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo


Secretaría de Educación
Organismo Rector


Valido
Organismo Rector

CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 4C RECURSOS HUMANOS

FECHA DE EMISIÓN:18/09/2010
HOJA: 7 DE 8

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES							TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			DESTINO FINAL			OBSERVACIONES		
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS				AT	AC	TOTAL		P	R	C	B	AH	M			
			A	F	L	E	T	I														
4C.16	Control de prestaciones en materia económica (SAR, seguros, etc.)			5	—	5	X	—	—	2	3	5	—	—	X	ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN			—	X	—	—
4C.21	Servicios sociales, culturales, de seguridad e higiene en el trabajo			2	5	—	—	—	—	2	3	5	X	—	—	ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN			X	—	—	—

Realizó

L. Celia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validió

Órgano Rector

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCION: 4C RECURSOS HUMANOS

FECHA DE EMISIÓN:18/09/2010
HOJA: 8 DE 8

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES									TIEMPO DE GUARDA	FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN				OBSERVACIONES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL			P	R	C	DESTINO FINAL				
			A	F	L	E	T	I									B	AH	M		
4C.23	Servicio social de áreas administrativas		3	—	—	—	—	—	2	1	3	X	—	—	X	—	—	—	—		
4C.26	Expedición de constancias y credenciales		3	—	—	—	—	—	2	1	3	X	—	—	X	—	—	—	—		
ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN																					

Realizó

L. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeña Cruz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo

Validó

Organo Rector

Sistema Estatal de Archivo
Organo Rector

CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCION: 5C. RECURSOS FINANCIEROS

FECHA DE EMISIÓN:18/09/2010
HOJA: 1 DE 14

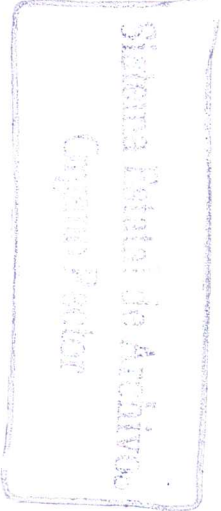
CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN				OBSERVACIONES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C	B	AH	M		
			A	F	L	E	T	I												
5C.4	Ingresos		4	6	—	—	—	—	2	4	6	X	—	—	X	—	—	—		
5C.5	Libros contables		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		
5C.5.1		Comprobaciones Capítulo 1000	4	6	—	—	—	—	2	4	6	X	—	—	X	—	—	—		

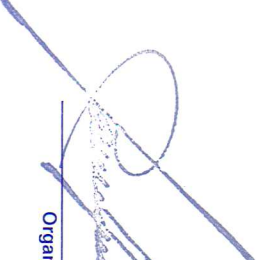
Realizó

L. I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo


Sistema Estatal de Archivos
Copado Por


Organo Rector
Valido
184

CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 5C. RECURSOS FINANCIEROS

FECHA DE EMISIÓN:18/09/2010
HOJA: 2 DE 14

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES							TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN			DESTINO FINAL			OBSERVACIONES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS				AT	AC	TOTAL		P	R	C				B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I															
5C.5.2		Comprobaciones Capítulo 2000 y 3000	4	6	—	—	—	—	2	4	6	Art. 6. Párrafo segundo fr. I y Art. 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5, fr. X, 6 y 22, fr. XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2, fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 4, fr. V y 11, frs. II, XII del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo; Arts. 31 y 67 del C.F.F y Acuerdo D.O.F. del 25 de Agosto de 1998.	X	—	—	X	—	—	—	—	—	—	
5C.5.3		Comprobaciones Capítulo 4000	4	6	—	—	—	—	2	4	6	Art. 6. Párrafo segundo fr. I y Art. 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5, fr. X, 6 y 22, fr. XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2, fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 4, fr. V y 11, frs. II, XII del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo; Arts. 31 y 67 del C.F.F y Acuerdo D.O.F. del 25 de Agosto de 1998.	X	—	—	X	—	—	—	—	—	—	

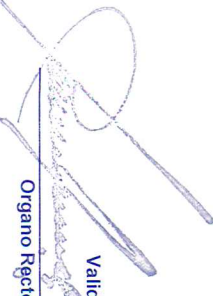
Realizó

L. I. Ceçilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validió

Órgano Rector

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCION: 5C. RECURSOS FINANCIEROS

FECHA DE EMISIÓN:18/09/2010
HOJA: 3 DE 14

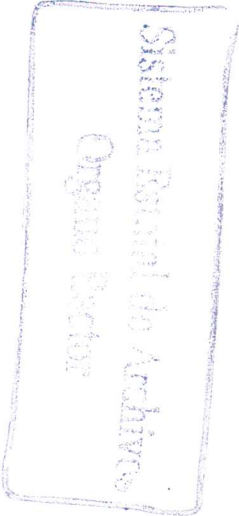
CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES							TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			DESTINO FINAL			OBSERVACIONES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS				AT	AC	TOTAL		P	R	C	B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
5C.5.4		Comprobaciones Capítulo 5000	4	6	—	—	—	—	2	4	6	Arts. 6, Párrafo segundo fr. 1 y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5, fr. X, 6 y 22, fr. XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2, fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 4, fr. V y 11, frs. II, XII del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo; Arts. 31 y 67 del C.F.F y Acuerdo D.O.F. del 25 de Agosto de 1998.	X	—	—	ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	X	—	—	—
5C.5.5		Finiquitos	4	6	—	—	—	—	2	4	6	Arts. 6, Párrafo segundo fr. 1 y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5, fr. X, 6 y 22, fr. XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2, fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 4, fr. V y 11, frs. II, XII del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo; Arts. 31 y 67 del C.F.F; Acuerdo D.O.F. del 25 de Agosto de 1998.	X	—	—	ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	X	—	—	—

Realizó

L. I. Cécilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo



Valido

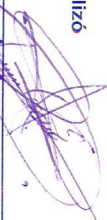
Organó Rector

CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCION: 5C. RECURSOS FINANCIEROS

FECHA DE EMISIÓN:18/09/2010
HOJA: 4 DE 14

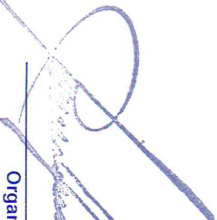
CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			DESTINO FINAL			OBSERVACIONES	
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C	B	AH	M		
			A	F	L	E	T	I												
5C.17	Registro y control de pólizas de ingresos		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
5C.17.1		Cuenta Estatal	2	6	—	—	—	—	3	3	6	X	—	—	X	—	—	—	—	—
5C.17.2		Cuenta de ingresos propios	2	6	—	—	—	—	3	3	6	X	—	—	X	—	—	—	—	—
ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN																				

Realizó

L. I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó

Órgano Rector

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 5C. RECURSOS FINANCIEROS

FECHA DE EMISIÓN:18/09/2010
HOJA: 5 DE 14

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES							TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			DESTINO FINAL			OBSERVACIONES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS				AT	AC	TOTAL		P	R	C	B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
5C.17.3		Cuenta federal	2	6	—	—	—	—	3	3	6	Arts. 6. Párrafo segundo fr. 1 y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5. fr. X, 6 y 22. fr. XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2. fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 4. fr. V y 11. frs. II, XII del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo; Arts. 31 y 67 del C.F.F y Acuerdo D.O.F. del 25 de Agosto de 1998.	X	—	—	X	—	—	—	
5C.17.4		Cuenta guías didácticas	2	6	—	—	—	—	3	3	6	Arts. 6. Párrafo segundo fr. 1 y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 22 fr. XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2. fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 4. fr. V y 11. frs. II, XII del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo; Arts. 31 y 67 del C.F.F y Acuerdo D.O.F. del 25 de Agosto de 1998.	X	—	—	X	—	—	—	
ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN																				

Realizó

L. I. Cecilia Gayoso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeirá Cruz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo



Valido
Organo Rector

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 5C. RECURSOS FINANCIEROS

FECHA DE EMISIÓN:18/09/2010
HOJA: 6 DE 14

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA		FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN			DESTINO FINAL			OBSERVACIONES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC		TOTAL	P	R				C	B	AH	
			A	F	L	E	T	I													
5C.17.5		Cuenta previsiones	2	6	—	—	—	—	3	3	6	Arts. 6. Párrafo segundo fr. 1 y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 22 fr. XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 4, fr. V y 11, frs. II, XII del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo; Arts. 31 y 67 del C.F.F y Acuerdo D.O.F. del 25 de Agosto de 1998.	X	—	—	X	—	—	—	—	—
5C.18	Registro y control de pólizas de egresos		—	—	—	—	—	—	—	—	—	Arts. 6. Párrafo segundo fr. 1 y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 22 fr. XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 4, fr. V y 11, frs. II, XII del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo; Arts. 31 y 67 del C.F.F y Acuerdo D.O.F. del 25 de Agosto de 1998.	—	—	—	—	—	—	—	—	—
5C.18.1		Cuenta Estatal	2	6	—	—	—	—	3	3	6	Arts. 6. Párrafo segundo fr. 1 y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 22 fr. XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 4, fr. V y 11, frs. II, XII del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo; Arts. 31 y 67 del C.F.F y Acuerdo D.O.F. del 25 de Agosto de 1998.	X	—	—	X	—	—	—	—	—

Realizó

L. I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira-Cruz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector


Órgano Rector

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 5C. RECURSOS FINANCIEROS

FECHA DE EMISIÓN:18/09/2010
HOJA: 7 DE 14

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES									TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			DESTINO FINAL			OBSERVACIONES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL	P	R	C		B	AH	M				
			A	F	L	E	T	I														
5C.18.2		Cuenta de ingresos propios	2	6	—	—	—	—	3	3	6	Arts. 6, Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 22 fr. XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2, fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 4, fr. V y 11, frs. II, XII del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo; Arts. 31 y 67 del C.F.F y Acuerdo D.O.F. del 25 de Agosto de 1998.	X	—	—	X	—	—	—			
5C.18.3		Cuenta federal	2	6	—	—	—	—	3	3	6	Art. 6, Párrafo segundo fr. I y Art. 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5, fr. X, 6 y 22, fr. XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2, fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 4, fr. V y 11, frs. II, XII del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo; Arts. 31 y 67 del C.F.F y Acuerdo D.O.F. del 25 de Agosto de 1998.	X	—	—	X	—	—	—			
ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN																						

Realizó
L. I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó
Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo

Sistema Estatal de Archivos
Organismo

Valido
Organo Rector

CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 5C. RECURSOS FINANCIEROS

FECHA DE EMISIÓN:18/09/2010
HOJA: 8 DE 14

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES									TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			OBSERVACIONES
			PRIMARIOS						SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C	
			A	F	L	E	T	I											
5C.18.4		Cuenta guías didácticas	2	6	—	—	—	—	3	3	6	Art. 6. Párrafo segundo fr. I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 22 fr. XVI de la Ley de Transparencia Y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2. fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 4, fr. V y 11. frs. II, XII del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo; Arts. 31 y 67 del C.F.F y Acuerdo D.O.F. del 25 de Agosto de 1998.	X	—	—	X	—	—	—
5C.18.5		Cuenta previsiones	2	6	—	—	—	—	3	3	6	Art. 6. Párrafo segundo fr. I y Art. 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 22 fr. XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2. fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 4, fr. V y 11. frs. II, XII del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo; Arts. 31 y 67 del C.F.F y Acuerdo D.O.F. del 25 de Agosto de 1998.	X	—	—	X	—	—	—
5C.19	Pólizas de diario				—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	

Realizó

L. I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó

Órgano Rector

CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 5C. RECURSOS FINANCIEROS

FECHA DE EMISIÓN:18/09/2010
HOJA: 9 DE 14

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN				OBSERVACIONES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C	DESTINO FINAL				
			A	F	L	E	T	I								B	AH	M		
5C.19.1		Cuenta Estatal	2	6	—	—	—	—	3	3	6	Arts. 6. Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 22 fr. XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2, fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 4, fr. V y 11, frs. II, XII del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo; Arts. 31 y 67 del C.F.F. y Acuerdo D.O.F. del 25 de Agosto de 1998.	X	—	—		X	—	—	—
5C.19.2		Cuenta de ingresos propios	2	6	—	—	—	—	3	3	6	Arts. 6. Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 22 fr. XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2, fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 4, fr. V y 11, frs. II, XII del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo; Arts. 31 y 67 del C.F.F. y Acuerdo Diario Oficial de la Federación del 25 de Agosto de 1998.	X	—	—		X	—	—	—

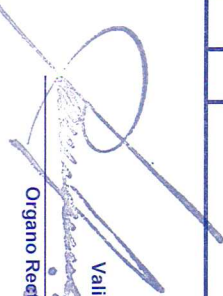
Realizó

L. I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo

SECRETARÍA DE ARCHIVOS
Órgano Rector

Validó

Órgano Rector

CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 5C. RECURSOS FINANCIEROS

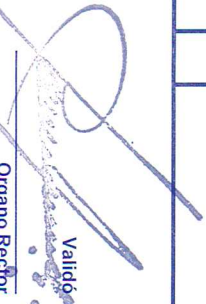
FECHA DE EMISIÓN:18/09/2010
HOJA: 10 DE 14

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN				OBSERVACIONES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C	DESTINO FINAL				
			A	F	L	E	T	I								B	AH	M		
5C.19.3		Cuenta federal	2	6	—	—	—	—	3	3	6	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5, fr. X, 6 y 22, fr. XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2, fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 4, fr. V y 11, frs. II, XII del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo; Arts. 31 y 67 del Código Fiscal Federal y Acuerdo del Diario Oficial de la Federación del 25 de Agosto de 1998.	X	—	—	X	—	—	—	
5C.19.4		Cuenta guías didácticas	2	6	—	—	—	—	3	3	6	Art. 6, Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 22 fr. XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2, fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 4, fr. V y 11, frs. II, XII del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo; Arts. 31 y 67 del Código Fiscal Federal y Acuerdo del Diario Oficial de la Federación del 25 de Agosto de 1998.	X	—	—	X	—	—	—	

Realizó 
L. I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó 
Mtro. Jaime Costeira Cyroz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó 
Organo Rector

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCION: 5C. RECURSOS FINANCIEROS

FECHA DE EMISIÓN:18/09/2010
HOJA: 11 DE 14

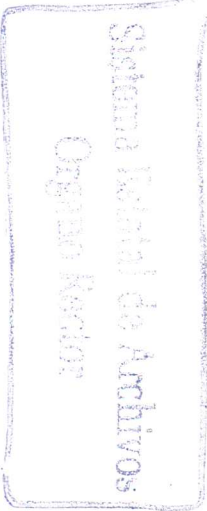
CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES							TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			DESTINO FINAL			OBSERVACIONES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS				AT	AC	TOTAL		P	R	C	B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
5C.19.5		Cuenta previsiones	2	6	—	—	—	—	3	3	6	X	—	—	X	—	—	—	—	
5C.22	Control de cheques		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
5C.22.1		Relación de cheques emitidos	2	6	—	—	—	—	2	4	6	X	—	—	X	—	—	—	—	
ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN																				

Realizó

L. I. Cecilia Gayoso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo



Valido

Organo Rector
1174

CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 5C. RECURSOS FINANCIEROS

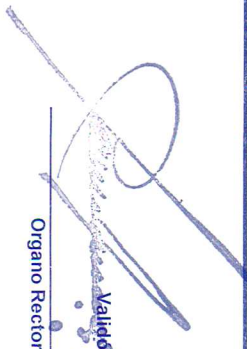
FECHA DE EMISIÓN:18/09/2010
HOUA: 12 DE 14

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES							TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			DESTINO FINAL			OBSERVACIONES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS				AT	AC	TOTAL		P	R	C	B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
5C.22.2		Movimientos de nómina	2	6	—	—	—	—	2	4	6	Art. 6. Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 22 fr. XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2, fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 4, fr. V y 11, frs. II, XII del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo; Arts. 31 y 67 del Código Fiscal Federal y Acuerdo del Diario Oficial de la Federación del 25 de Agosto de 1998.	X	—	—	X	—	—	—	
												Art. 6. Párrafo segundo fr. I y Art. 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 22 fr. XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2, fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 4, fr. V y 11, frs. II, XII del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo; Arts. 31 y 67 del C.F.F. y Acuerdo D.O.F. del 25 de Agosto de 1998.	X	—	—	—	X	—	—	—
5C.24	Estados Financieros		4	6	—	—	—	X	2	4	6		X	—	—	—	X	—	—	—

Realizo 
L. I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó 
Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector


Valido
Órgano Rector

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCION: 5C. RECURSOS FINANCIEROS

FECHA DE EMISIÓN:18/09/2010
HOJA: 13 DE 14

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN			OBSERVACIONES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C				
			A	F	L	E	T	I								B	AH	M	
5C.25	Auxiliares Contables		4	6	—	—	—	2	4	6	X	—	—	X	—	—	—		
5C.28	Pago de derechos		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		
5C.28.1		Tenencias vehiculares	2	6	—	—	—	2	4	6	X	—	—	X	—	—	—		

Realizó

L. I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo

Sistema Estatal de Archivos
Organizador

Valió

Organizador
172

CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 5C. RECURSOS FINANCIEROS

FECHA DE EMISIÓN:18/09/2010
HOJA: 14 DE 14

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	OBSERVACIONES	
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C			
			A	F	L	E	T	I										
5C.28.2		Verificaciones vehiculares	2	6	—	—	—	2	4	6	Art. 6. Párrafo segundo fr. I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 22 fr. XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2, fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 4, fr. V y 11, frs. II, XII del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo; Arts. 31 y 67 del C.F.F y Acuerdo D.O.F. del 25 de Agosto de 1998.	X	—	—	X	—	—	—
5C.28.3		Seguro de vehículos	2	6	—	—	—	2	4	6	Art. 6. Párrafo segundo fr. I y Art. 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 22 fr. XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2, fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 4, fr. V y 11, frs. II, XII del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo; Arts. 31 y 67 del Código Fiscal Federal y Acuerdo del Diario Oficial de la Federación del 25 de Agosto de 1998.	X	—	—	X	—	—	—

Realizó

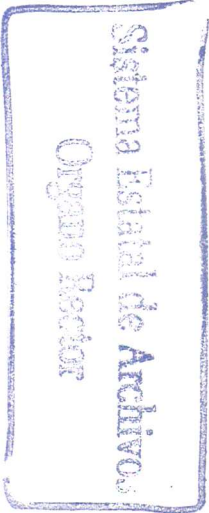


L. I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

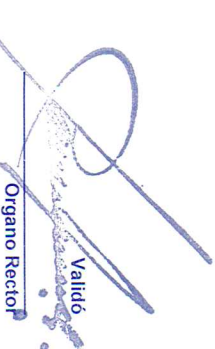
Autorizó



Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo



Valió



Organismo Rectores

CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 6C. RECURSOS MATERIALES Y OBRA PÚBLICA

FECHA DE EMISIÓN:18/09/2010
HOJA: 1 DE 8

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN			DESTINO FINAL			OBSERVACIONES	
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C	B	AH	M					
			A	F	L	E	T	I															
6C.3	Licitaciones		2	—	5	—	—	—	2	3	5	Arts. 6, Parrato segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 32 , 35 y 72 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6, 22 fr. XI y 27 fr. XIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Publicos del Estado de Hidalgo; Art. 2, fr. I del Reglamento de la Ley de Arhivos del Estado de Hidalgo; Arts. 4, fr. V, y 11, fr. I, V, VII, XIV y XXIV del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	1	—				X	—	—	—	

Realizó 
L. I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó 
Mtro. Jaime Costeja Cruz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo


Subsecretaría de Archivos
Cecilia Gayosso

Validó 
Organo Rector

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 6C. RECURSOS MATERIALES Y OBRA PÚBLICA

FECHA DE EMISIÓN:18/09/2010
HOJA: 2 DE 8

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES							TIEMPO DE GUARDA		FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			DESTINO FINAL			OBSERVACIONES	
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS				AT	AC		TOTAL	P	R	C	B	AH		M
			A	F	L	E	T	I												
6C.4	Adquisiciones		2	—	5	—	—	—	2	3	5	Arts. 6. Párrafo segundo fr. 1 y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 35 y 72 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6, y 22 fr. XI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2, fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 4, fr. V, y 11, fr. I, V, VII, XIV y XXIV del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	—	—	X	—	—	—	
6C.6	Contratos		3	—	—	—	—	—	2	1	3	Arts. 6. Párrafo segundo fr. 1 y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6, y 22 fr. XI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2, fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 4, fr. IV y 11, fr. I, XIV y XXIV del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	—	—	X	—	—	—	
ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN																				

Realizó

L. I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Criz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rectór

Validó

Órgano Rector

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 6C. RECURSOS MATERIALES Y OBRA PÚBLICA

FECHA DE EMISIÓN:18/09/2010
HOJA: 3 DE 8

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			DESTINO FINAL			OBSERVACIONES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C	B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I											
6C.7	Seguros y fianzas		2	—	5	—	—	—	2	3	5	Art. 6. Párrafo segundo fr. I y Art. 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 32 , 35 y 72 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6, y 22 fr. XI y 27 fr. XIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2, fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 4, fr. IV y V y 11, fr. I, V, VII, , XIV y XXIV del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	1	—	X	—	—	
6C.13	Conservación y mantenimiento de la infraestructura física		2	—	—	—	—	—	1	1	2	Arts. 6. Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 Bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 32 , 35 y 72 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6, y 22 fr. XI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 28 fr. VII de la Ley de Obras Publicas del Estado de Hidalgo; Art. 2, fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 4, fr. IV y V y 11, fr. I, V, VII, , XIV y XXIV del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	—	—	X	—	—	

Realizó

L. I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeña Cruz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo

Automa Estatal de Archivo
Organizador

Validó

Organizador

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 6C. RECURSOS MATERIALES Y OBRA PÚBLICA

FECHA DE EMISIÓN:18/09/2010
HOJA: 4 DE 8

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES							TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			DESTINO FINAL			OBSERVACIONES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS				AT	AC	TOTAL		P	R	C	B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
6C.14	Registro de proveedores y contratistas		Ø	—	—	—	—	Ø	3	Ø	Arts. 6. Párrafo segundo fr. 1 y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 25 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2. fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art 5 fr. X y 6 de la Ley de Transparencia de Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo; Art. 11 Fr. XXIV del Decreto que Crea el Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	—	—	X	—	—	Es indefinido en virtud de que existe un padrón de proveedores que se actualiza.		
6C.15	Arrendamientos		3	—	—	—	—	2	1	3	Arts. 6 Párrafo segundo fr. 1 y Arts. 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6, y 22 fr. XI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2. fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos para el Estado de Hidalgo; Arts. 4. fr. IV y 11. fr. I, XIV y XXIV del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	—	—	X	—	—	—		

Realizó

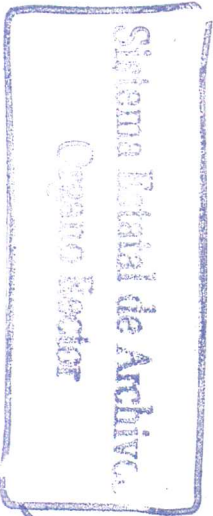


L. I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó



Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo



Valido
Organo Rector

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 6C. RECURSOS MATERIALES Y OBRA PÚBLICA

FECHA DE EMISIÓN:18/09/2010
HOJA: 5 DE 8

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES							TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			DESTINO FINAL			OBSERVACIONES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS				AT	AC	TOTAL		P	R	C	B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
6C.17	Inventario físico y control de bienes muebles		5	—	—	—	—	X	2	3	5	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 2, 3, 4, fr. XI y 9 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5, fr. X y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Arts. 4, fr. V y 11, fr. V y VII del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo; Normas 10 y 53, de las Normas Generales sobre los bienes muebles propiedad del Estado de Hidalgo.	X	—	—	—	X	—	—	Esta serie documental la información se encuentra respaldada en forma electrónica porque existe una base de datos.
6C.18	Inventario físico y control de insurnos		5	—	—	—	—	—	2	3	5	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5, fr. X y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo;Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2, fr. I del Reglamento de la Ley de Arhivos del Estado de Hidalgo; Arts. 4, fr. V y 11, fr. V y VII del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo; Norma 11 de la Ley General de Bienes Muebles del Estado.	X	—	—	X	—	—	—	
ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN																				

Realizó

L. I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo

Secretaría de Estado de Archivos
Ogundo Rector

Validó

Organo Rector
166

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 6C. RECURSOS MATERIALES Y OBRA PÚBLICA

FECHA DE EMISIÓN:18/09/2010
HOJA: 6 DE 8

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			DESTINO FINAL			OBSERVACIONES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C	B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I											
6C.19	Almacenamiento, control y distribución de bienes muebles		5	—	—	—	—	—	2	3	5	X	—	—	X	—	—	—	
6C.20	Disposiciones y sistemas de abastecimiento y almacenes		6	—	—	—	—	—	2	3	5	X	—	—	X	—	—	—	
Arts. 6. Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5. fr. X y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2. fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 4. fr. V y 11. fr. V y VII del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo; Normas 10, 12 y 53 de las Normas Generales sobre los Bienes Muebles Propiedad del Estado de Hidalgo.																			
ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN																			

Realizó
L. I. Cebalá Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó
Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo

Validó
Organo Rector

CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 6C. RECURSOS MATERIALES Y OBRA PÚBLICA

FECHA DE EMISIÓN:18/09/2010
HOJA: 7 DE 8

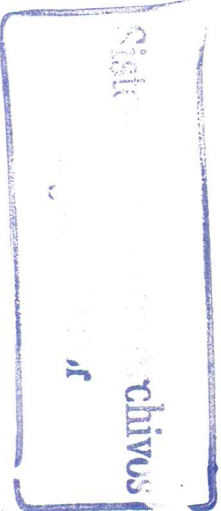
CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES							TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			OBSERVACIONES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS				AT	AC	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I													
6C.21	Control de calidad de bienes e insumos		3	—	—	—	—	—	2	1	3	X	—	—	X	—	—	—	—	—	
6C.23	Comités y Subcomités de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios		Ø	—	—	X	X	X	Ø	5	Ø	X	—	—	—	X	—	—	—	Es indefinido en virtud de que existe los comités se crean por decreto gubernamental, y dejan de existir cuando la Institución desaparece.	

Realizó

L. I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo



Validó

Organo Rector

CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 6C. RECURSOS MATERIALES Y OBRA PÚBLICA

FECHA DE EMISIÓN:18/09/2010
HOJA: 1 DE 8

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES							TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			DESTINO FINAL			OBSERVACIONES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS				AT	AC	TOTAL		P	R	C	B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
6C.3	Licitaciones		2	—	5	—	—	—	2	3	5	Arts. 6. Párrafo segundo fr. 1 y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 32 , 35 y 72 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6, 22 fr. XI y 27 fr. XIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2, fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 4, fr. V, y 11, fr. I, V, VII, XIV y XXIV del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	1	—	X	—	—	—	

Realizó

L. I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo



Validó

Organo Revisor

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN:7C SERVICIOS GENERALES

FECHA DE EMISIÓN:18/09/2010
HOJA: 1 DE 5

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES							TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN				DESTINO FINAL			OBSERVACIONES
			PRIMARIOS				SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C					B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I																
7C.1	Disposiciones en materia de servicios generales		Ø	—	Ø	—	—	X	Ø	5	Ø	Arts. 6 Párrafo segundo fr. 1 y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Arts. 2,3,4 fr. XI, 9 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 4 fr. V y 11 fr. XXIV del Decreto de Creación del Bachillerato del Estado de Hidalgo; Lineamientos Generales de Recursos Materiales del Gobierno del Estado del Hidalgo.	X	—	—	—	—	X	Esta serie documental es indefinida en tanto que la Estructura Orgánica del Bachillerato no sufra modificaciones o en su caso cambie de modalidad.					
7C.2	Programas y proyectos de servicios generales		5	—	—	—	—	—	2	3	5	Arts. 6, Párrafo segundo fr. 1 y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr X y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental del Estado de Hidalgo; Art. 2, fr. 1 del Reglamento de la Ley de Arhivos para el Estado de Hidalgo; Art. 4 fr. V y 11 fr. XXIV del Decreto de Creación del Bachillerato del Estado de Hidalgo; Lineamientos Generales de Recursos Materiales del Gobierno del Estado del Hidalgo.	X	—	—	X	—	—	—					

Realizó

L. I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo

Autorizó



Validió

Organo Rector
162

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN:7C SERVICIOS GENERALES

FECHA DE EMISIÓN:18/09/2010
HOJA: 2 DE 5

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES							TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN				OBSERVACIONES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS				AT	AC	TOTAL		P	R	C	DESTINO FINAL				
			A	F	L	E	T	I	B								AH	M			
7C.3	Servicios básicos (energía eléctrica, agua, predial, etc.)		3	—	—	—	—	—	2	1	3	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 2, fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 9 del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración; Arts 11, frs. I, VII y XXIV del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	—	—	X	—	—	—		
7C.8	Servicios de telefonía, telefonía celular y radio localización		3	—	—	—	—	—	2	1	3	Arts. 6, Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 5, fr. X, y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 2, fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 9 del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración; Art. 11, fr. I y XXIV del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	—	—	X	—	—	—		

Realizó

Autorizó

Valió

L. I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo

Organo Rector

Sistema de Archivos
Organo Rector

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN:7C SERVICIOS GENERALES

FECHA DE EMISIÓN:18/09/2010
HOJA: 3 DE 5

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES							TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN				OBSERVACIONES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS				AT	AC	TOTAL		P	R	C	DESTINO FINAL				
			A	F	L	E	T	I	B								AH	M			
7C.11	Mantenimiento, conservación e instalación de mobiliario		3	—	—	—	—	—	2	1	3	Arts. 6, Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 32 , 35 y 72 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5; fr. X y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2, fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 4 Fr. I y 11. fr. I, V, VII y XXIV del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	—	—	X	—	—	—	—	
7C.12		Mantenimiento, conservación e instalación de equipo de cómputo	—	—	—	—	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	
7C.12.1		Interno	3	—	—	—	—	—	2	1	3	Arts. 6, Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 32 , 35 y 72 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5, fr. X y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2, fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 11. V, VII y XXIV del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	—	—	X	—	—	—	—	
7C.12.2		Externo	3	—	—	—	—	—	2	1	3		X	—	—	X	—	—	—	—	

Realizó

L. I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo

Valió

Organo Rector

100

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO

SUBFONDO:

SECCION:7C SERVICIOS GENERALES

FECHA DE EMISIÓN:18/09/2010

HOJA: 4 DE 5

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES							TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN			OBSERVACIONES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS				AT	AC	TOTAL		P	R	C	DESTINO FINAL			
			A	F	L	E	T	I	B								AH	M		
7C.13	Control de parque vehicular		5	5	—	—	—	—	2	3	5	X	—	—	X	—	—	—		
7C.14	Vales de combustible		2	5	—	—	—	—	2	3	5	X	—	—	X	—	—	—		

Realizó


L. I. Cecilia Gayoso España
Enlace Normativo

Autorizó


Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo

Organo Rector

Valió



BACHILLERATO
DEL ESTADO DE HIDALGO

SUBFONDO:

FECHA DE EMISIÓN:18/09/2010
HOJA: 5 DE 5

ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN

Órgano Rector

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO

SUBFONDO:

SECCION: 8C. TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS DE LA INFORMACIÓN

FECHA DE EMISIÓN:18/09/2010
HOJA: 1 DE 8

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES							TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN				OBSERVACIONES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS				AT	AC	TOTAL		P	R	C	DESTINO FINAL				
			A	F	L	E	T	I	B								AH	M			
8C.4	Desarrollo e infraestructura de telecomunicaciones		Ø	—	—	—	—	X	Ø	2	Ø	Arts. 6 parrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Objetivo 3 apdo. 3.7 del Programa Sectorial de Educación 2007-2012; Art. 7 fr. I de la Ley Federal de Telecomunicaciones; Arts. 2, 3, 4, fr. XI, 9 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5, fr. X y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47, fr. IV, de la Ley de Responsabilidades de los servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art 11, fr. IV y XXIV del Decreto que crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	—	—	—	X	—	Esta serie documental es indefinida hasta que se cuente con una nueva vía de comunicación.		
8C.5	Desarrollo e infraestructura del portal de Internet de la dependencia		Ø	—	—	—	—	X	Ø	2	Ø	Arts. 6 parrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 7 fr. I de la Ley Federal de Telecomunicaciones; Arts. 2, 3, 4, fr. XI, 9 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5, fr. X y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47, fr. IV, de la Ley de Responsabilidades de los servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Objetivo 3 apdo. 3.7 del Programa Sectorial de Educación 2007-2012; Art. 11 fr. IV y XXIV del Decreto que crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	—	—	—	X	—	Esta serie documental contiene datos que se encuentran en forma electrónica, es indefinido hasta que se cuente con una nueva vía de comunicación		

Realizó

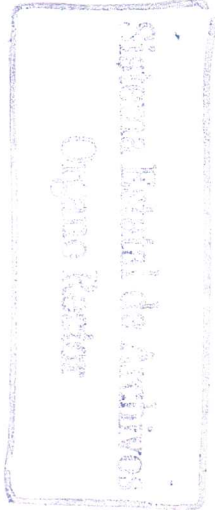
L. I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo

Validó

Organo Rector



FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 8C. TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS DE LA INFORMACIÓN

FECHA DE EMISIÓN:18/09/2010
HOJA: 2 DE 8

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN					OBSERVACIONES	
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C	DESTINO FINAL						
			A	F	L	E	T	I								B	AH	M				
8C.6	Desarrollo de redes comunicativas de voz y datos		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8C.6.1		Mantenimiento a laboratorios de planteles	Ø	-	-	-	-	-	Ø	2	Ø			X	-	-	-	X	-	-	-	Esta serie documental contiene datos que se encuentran en forma electrónica.
8C.6.2		Mantenimiento a red local	Ø	-	-	-	-	-	Ø	2	Ø			X	-	-	-	X	-	-	-	Esta serie documental contiene datos que se encuentran en forma electrónica.
8C.11	Desarrollo de sistemas		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Realizó 
L.I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

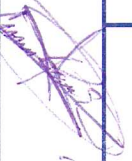
Autorizó 
Mtro. Jaime Costeira Criz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo

Validó 
Organo Rector
056

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 8C. TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS DE LA INFORMACIÓN

FECHA DE EMISIÓN:18/09/2010
HOJA: 3 DE 8

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES										TIEMPO DE GUARDA	FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			OBSERVACIONES
			PRIMARIOS					SECUNDARIOS							P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I	AT	AC	TOTAL											
8C.11.2		Sistemas de academia	Ø	—	12	—	—	—	Ø	12	Ø		X	12	—		—	—	X	La información se encuentra en una base de datos que está respaldada en CDS. Esta información es indefinida hasta que el sistema deje de ser utilizado como una herramienta en la institución.		
8C.11.3		Sistemas de programación y presupuesto	Ø	—	12	—	—	—	Ø	12	Ø		X	12	—		—	—	X	La información se encuentra en una base de datos que está respaldada en CDS. Esta información es indefinida hasta que el sistema deje de ser utilizado como una herramienta en la institución.		
ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN																						

Realizó

L. I. Cécilia Cayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo



Validó

Organo Rector

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 8C. TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS DE LA INFORMACIÓN

FECHA DE EMISIÓN:18/09/2010
HOJA: 4 DE 8

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES							TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			DESTINO FINAL			OBSERVACIONES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS				AT	AC	TOTAL		P	R	C	B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
8C.11.4		Sistemas de evaluación estadística.	Ø	—	12	—	—	—	Ø	12	Ø	X	12	—	—	—	X			La información se encuentra en una base de datos que está respaldada en CDS. Esta información es indefinida hasta que el sistema deje de ser utilizado como una herramienta en la institución.
8C.11.5		Sistemas de recursos financieros	Ø	—	12	—	—	—	Ø	12	Ø	X	12	—	—	—	X			La información se encuentra en una base de datos que está respaldada en CDS. Esta información es indefinida hasta que el sistema deje de ser utilizado como una herramienta en la institución.

Realizó

L.I. Cecilia Gyosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo

Sistema Estatal de Archivos
Cecilia Gyosso

Organo Rector

CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 8C. TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS DE LA INFORMACIÓN

FECHA DE EMISIÓN:18/09/2010
HOJA: 5 DE 8

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			DESTINO FINAL			OBSERVACIONES
			A	F	L	E	T	I	AT	AC	TOTAL		P	R	C	B	AH	M	
8C.13	Control y desarrollo del parque informático		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8C.13.1		Diagnóstico del parque informático de plantas	3	-	-	-	-	-	2	1	3	Arts. 6 párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5.fr. X y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de La Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; Art. 32 de La Ley de Planeación del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 11 fr. IV, VII del Decreto que crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	-	-	X	-	-	-
8C.13.2		Diagnóstico del parque informático en Dirección General	3	-	-	-	-	-	2	1	3	Arts. 6 párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5.fr. X y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de La Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; Art. 32 de La Ley de Planeación del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 11 fr. IV, VII del Decreto que crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	-	-	X	-	-	-

Realizó

L. I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

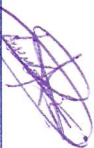
Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo

Validó
Organo Rector

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 8C. TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS DE LA INFORMACIÓN

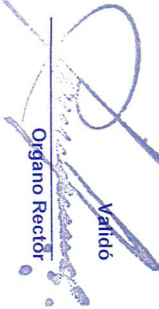
FECHA DE EMISIÓN:18/09/2010
HOJA: 6 DE 8

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES							TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			DESTINO FINAL			OBSERVACIONES	
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS				AT	AC	TOTAL		P	R	C	B	AH	M		
			A	F	L	E	T	I													
8C.16	Administración y servicios de archivo		5	—	—	X	X	X	2	3	5	X	—	—	—	—	—	X	—	—	
8C.17	Administración y servicios de correspondencia		5	—	—	—	—	—	2	3	5	X	—	—	—	X	—	—	—	—	
ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN																					

Realizó 
L. I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó 
Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Valió 
Organo Rector
152

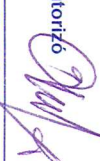
FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 8C. TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS DE LA INFORMACIÓN

FECHA DE EMISIÓN:18/09/2010
HOJA: 7 DE 8

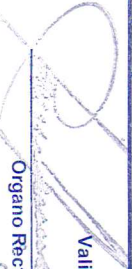
CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			DESTINO FINAL			OBSERVACIONES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C	B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I											
8C.18	Administración y servicios de bibliotecas		Ø	—	—	—	—	—	Ø	5	Ø	X	—	—	X	—	—	Esta serie documental se encuentra de forma electrónica , y es indefinida porque los libros forman parte del patrimonio del Estado.	
8C.21	Instrumentos de consulta y control de archivos		5	—	—	—	—	—	2	3	5	X	—	—	X	—	—		

Realizó

L. I. Cecilia Gayosso España
Enlace/Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo

Sistema Estatal de Archivos
Organismo Rectores

Validó

Organismo Rectores

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 8C. TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS DE LA INFORMACIÓN

FECHA DE EMISIÓN:18/09/2010
HOJA: 8 DE 8

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN			DESTINO FINAL			OBSERVACIONES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C	B	AH	M				
			A	F	L	E	T	I														
8C.25	Servicios y productos en internet e intranet		Ø	-	12	-	-	-	Ø	12	Ø	Arts. 6 parrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art.1 fr. XIV de la Ley Federal de Telecomunicaciones; Art. 5 y tit. IV cap.IV de la Ley Federal del Derecho de Autor; Art. 32 de La Ley de Planeación del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 5 fr. X, 6 y 27 fr. XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la información pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de La Ley de Responsabilidad de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; Art. 2. fr. I del Reglamento de la Ley de Arhivos del Estado de Hidalgo; Art. 11. fr. IV y XXIV del Decreto que crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo; Obj. 3 apdo. 3,7 del Programa Sectorial de Educación 2007-2012.	X	12	-				X	-	-	está serie documental contiene datos que se encuentran en forma electrónica, y física y es indefinido hasta que se cuente con una nueva vía de Comunicación

Realizó

L.I. Cecilia Gayossó España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo



Organo Rector

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 9C. COMUNICACIÓN SOCIAL

FECHA DE EMISIÓN:18/09/2010
HOJA: 1 DE 2

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES							TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			DESTINO FINAL			OBSERVACIONES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS				AT	AC	TOTAL		P	R	C	B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
9C.2	Programas y proyectos de comunicación social		5	—	—	—	—	—	2	3	5	Arts. 6 párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 22 fr. XIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 11 fr. IV y XXIV del Decreto que crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo; Plan de Desarrollo Social 2005 - 2011 en el apdo. 4.10.	X	—	—	X	—	—	—	
9C.3	Publicaciones e impresos institucionales		5	—	—	—	—	X	2	3	5	Arts. 6 párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Plan de Desarrollo Social 2005 - 2011 en el apdo. 4.10; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Arts. 2,3,4 fr. XI y 9 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 11 fr. IV y XXIV del Decreto que crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	—	—	—	X	—	—	
ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN																				

Realizó
L. I. Cecilia Gayoso España
Enlace Normativo

Autorizó
Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Valió
Órgano Rector
143

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCION: 9C. COMUNICACIÓN SOCIAL

FECHA DE EMISIÓN:18/09/2010
HOJA: 2 DE 2

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES							TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN			OBSERVACIONES	
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS				AT	AC	TOTAL		P	R	C	DESTINO FINAL				
			A	F	L	E	T	I	B								AH	M			
9C.5	Publicidad institucional		5	—	—	—	—	X	2	3	5	Arts. 6 párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. V y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Arts. 2,3,4 fr. XI y 9 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Plan de Desarrollo Social 2005 - 2011 en el apdo. 4.10; Arts. 4 Fr. II y 11 fr. IV y XXIV del Decreto que crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	—	—	—	X	—	—		
9C.14	Actos y eventos oficiales		5	—	—	—	—	X	2	3	5	Arts. 6 párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. V y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Arts. 2,3,4 fr. XI y 9 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Plan de Desarrollo Social 2005 - 2011 en el apdo. 4.10; Arts. 4 Fr. II y 11 fr. IV y XXIV del Decreto que crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	—	—	—	X	—	—		

Realizó

L. I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo

Validó

Órgano Rector

Sistema Estatal de Archivos

Logos Estatal

148

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN:10C. CONTROL Y AUDITORÍA DE ACTIVIDADES PÚBLICAS

FECHA DE EMISIÓN:18/09/2010
HOJA: 1 DE 9

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN			DESTINO FINAL			OBSERVACIONES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C				B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I														
10C.1	Disposiciones en materia de control y auditoria		5	—	—	—	—	—	2	3	5	X	—	—	X	—	—	—				
10C.2	Programas y proyectos en materia de control y auditoria		5	—	—	—	—	—	2	3	5	X	—	—	X	—	—	—				

Realizó

Autorizó

L. I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo

Sistema Estatal de Archivos
Gobierno del Estado de Hidalgo

Organo Rector

CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCION:10C. CONTROL Y AUDITORÍA DE ACTIVIDADES PÚBLICAS

FECHA DE EMISIÓN:18/09/2010
HOJA: 2 DE 9

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN				DESTINO FINAL			OBSERVACIONES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C					B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I															
10C.3	Auditoría		5	—	5	—	—	—	2	3	5	Arts. 6 párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 88 y 89 fr. I de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público; Art. 22 Fr. XVIII de la Ley Organica de la Administración Pública del Estado de Hidalgo; Art. 52 Segundo Párrafo de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 22 fr. XIII, 27 frs. VI,XI,XIV y XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 3 Segundo Párrafo, 14 Fr. I, del V al XX y XXIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental; Arts. 13 y 14 del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	1	—	X	—	—	—				

Realizó 
L. I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó 
Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo

Sistema Estatal de Archivos
Organismo Rectar

Valido 
Organo Rector

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN:10C. CONTROL Y AUDITORÍA DE ACTIVIDADES PÚBLICAS

FECHA DE EMISIÓN:18/09/2010
HOJA: 3 DE 9

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES							TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN				OBSERVACIONES	
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS				AT	AC	TOTAL		P	R	C	DESTINO FINAL					
			A	F	L	E	T	I	B								AH	M				
10C.5	Revisiones de rubros específicos																					
		5	—	2	—	—	—	2	3	5	X	—	—	X	—	—					—	
10C.6	Seguimiento a la aplicación en medidas o recomendaciones																					
		2	2	5	—	—	—	2	3	5	X	—	—	X	—	—					—	

Realizó 
L. I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó 
Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo



Organo Rector

CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN:10C. CONTROL Y AUDITORÍA DE ACTIVIDADES PÚBLICAS

FECHA DE EMISIÓN:18/09/2010
HOJA: 4 DE 9

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES							TIEMPO DE GUARDA		FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN			OBSERVACIONES	
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS				AT	AC		TOTAL	P	R	C	B	AH		M
			A	F	L	E	T	I												
10C.7	Participantes en Comités		2	—	—	—	—	—	1	1	2	X	—	—	X	—	—	—	—	
10C.9	Quejas y denuncias de actividades públicas		2	2	5	—	—	—	2	3	5	X	1	—	X	—	—	—	—	
10C.9																				

Realizó

Autorizó

L. I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Mtro. Jaime Costeira Cruz

Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validió

Órgano Rector

CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN:10C. CONTROL Y AUDITORÍA DE ACTIVIDADES PÚBLICAS

FECHA DE EMISIÓN:18/09/2010
HOJA: 5 DE 9

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES					TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			DESTINO FINAL			OBSERVACIONES
			PRIMARIOS	SECUNDARIOS	AT	AC	TOTAL					P	R	C	B	AH	M	
10C.11	Responsabilidades		2	2	5	-	-	-	2	3	5	X	1	-	X	-	-	-
ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN																		

Arts. 6 párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 33 fr. XVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Hidalgo; Art. 52. Segundo. Párrafo de la Ley de Entidades Paraestatales; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 27 frs. VI,XI,XIV y XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 3 Segundo Párrafo y 14 Frs. I, de la V a la XX y XXIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental; Art. 13 y 14 del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.

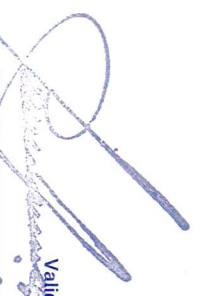
Realizó

L. I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo



Valió

Organo Rector

CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN:10C. CONTROL Y AUDITORÍA DE ACTIVIDADES PÚBLICAS

FECHA DE EMISIÓN:18/09/2010
HOJA: 6 DE 9

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN				DESTINO FINAL			OBSERVACIONES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C					B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I															
10C.12	Inconformidades		2	2	5	—	—	—	2	3	5	Arts. 6 párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 Bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 33 fr. VII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Hidalgo; Art. 52 Segundo Párrafo de la Ley de Entidades Paraestatales; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X , 6 y 27 frs. VI,XI,XIV y XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 3 Segundo Párrafo y 14 Frs. I, de la V a la XX y XXIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental; Art 13 y 14 del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	1	—	X	—	—	—				

Realizó 
L. I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó 
Mtro. Jaime Còsteira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo




Valiò
Organo Rector



 BACHILLERATO
DEL ESTADO DE HIDALGO

SUBFONDO:

FECHA DE EMISIÓN: 18/09/2010
HOJA: 7 DE 9

[illegible]

Validó

Sistema Estatal de Archivos
Distrito Federal

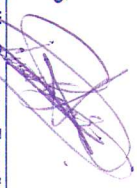
Organo Rector

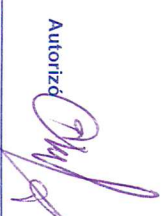
CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN:10C. CONTROL Y AUDITORÍA DE ACTIVIDADES PÚBLICAS

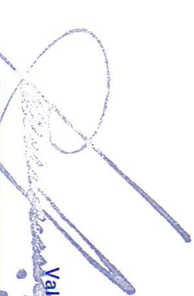
FECHA DE EMISIÓN:18/09/2010
HOJA: 8 DE 9

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES							TIEMPO DE GUARDA	FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			DESTINO FINAL			OBSERVACIONES							
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS						AT	AC	TOTAL	P	R	C		B	AH	M				
			A	F	L	E	T	I																	
10.C.15.1		Actas entrega recepción Dirección General	5	—	—	—	—	X	2	3	5					X	—	—							
ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN																									

Realizó 
L. I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó 
Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo

Secretaría Estatal de Archivos
Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo


Valido
Organo Rector

CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN:10C. CONTROL Y AUDITORÍA DE ACTIVIDADES PÚBLICAS

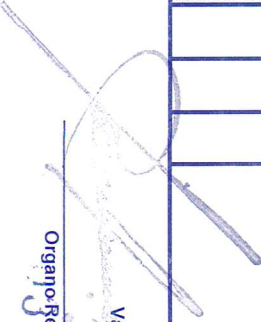
FECHA DE EMISIÓN:18/09/2010
HOJA: 9 DE 9

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES							TIEMPO DE GUARDA		FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN					OBSERVACIONES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS				AT	AC		TOTAL	P	R	C	DESTINO FINAL				
			A	F	L	E	T	I	B								AH	M			
10.C.15.2		Actas entrega recepción de planteles	5	—	—	—	—	X	2	3	5	X	—	—	—	—	X	—	—		
10.C.15.3		Actas entrega recepción de transferencias de planteles	5	—	—	—	—	X	2	3	5	X	—	—	—	—	X	—	—		

Realizó 
L. I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó 
Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Valió 
Órgano Rector

CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN:11C. PLANEACIÓN, INFORMACIÓN, EVALUACIÓN Y POLÍTICAS

FECHA DE EMISIÓN:18/09/2010
HOJA: 1 DE 4

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES							TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN				OBSERVACIONES	
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS				AT	AC	TOTAL		P	R	C	B	AH	M			
			A	F	L	E	T	I														
11C.4	Programas y proyectos de información y evaluación																					
		5	—	—	—	—	—	2	3	5	X	—	—	X	—	—						
11C.7	Programas a mediano plazo																					
		9	—	—	—	—	—	3	6	9	X	—	—	X	—	—						

Realizó 
L. I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó 
Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo

Secretaría de Archivos
Cecilia Rector

Valido 
Organo Rector

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN:11C. PLANEACIÓN, INFORMACIÓN, EVALUACIÓN Y POLÍTICAS

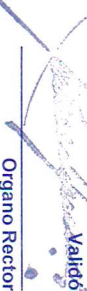
FECHA DE EMISIÓN:18/09/2010
HOJA: 2 DE 4

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES							TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN			OBSERVACIONES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS				AT	AC	TOTAL		P	R	C				
			A	F	L	E	T	I	B								AH	M		
11C.8	Programas de acción		5	—	—	—	—	—	2	3	5		X	—	—	X	—	—		
11C.11	Captación, producción y difusión de información estadística		5	—	—	—	—	X	2	3	5		X	—	—	—	—	X	—	

Realizó 
L. I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó 
Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector


Valdo
Órgano Rector

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN:11C. PLANEACIÓN, INFORMACIÓN, EVALUACIÓN Y POLÍTICAS

FECHA DE EMISIÓN:18/09/2010
HOJA: 3 DE 4

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES							TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			OBSERVACIONES	
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS				AT	AC	TOTAL		P	R	C		
			A	F	L	E	T	I										
11.C.14	Informes mensuales y anuales de labores																	
		5	—	—	—	—	—	2	3	5	X	5	—					
11C.16	Informe de gobierno		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
11C.16.1		Juntas de gobierno	5	—	—	X	X	X	2	3	5	X	—	—	—	—	X	—
ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN																		

Realizó

L. I. Cecilia Gayoso España
Enlace Normativo

Autorizó 
Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo




Organo Rector
Validó

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN:11C. PLANEACIÓN, INFORMACIÓN, EVALUACIÓN Y POLÍTICAS

FECHA DE EMISIÓN:18/09/2010
HOJA: 4 DE 4

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES							TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			DESTINO FINAL			OBSERVACIONES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS				AT	AC	TOTAL		P	R	C	B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
11C.17	Indicadores		5	—	—	—	—	X	2	3	5	Arts. 6 párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Ley de Información Estadística y Geográfica Arts. 9, 36, 42 y 48; Art. 47 fr.. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo Art. 23 fr. I de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 2, 3, 4, fr. XI y 31 de la ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 11 Fr. VIII del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	—	—	—	—	X	—	

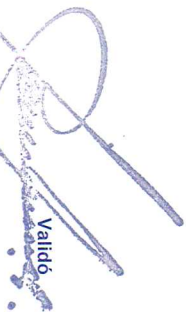
Realizó

L. I. Cecelia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo



Validó

Organo Rector

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCION:12C. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

FECHA DE EMISIÓN:18/09/2010
HOJA: 1 DE 4

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES							TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			DESTINO FINAL			OBSERVACIONES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS				AT	AC	TOTAL		P	R	C	B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
12C.1	Disposiciones en materia de acceso a la información		Ø	—	—	—	—	X	Ø	5	Ø	Arts. 6 párrafo segundo fr. 1 y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 22 fr. XXI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 2, 3, 4 fr. XI y 9 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 11 Fr. 1 y XXIV del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	—	—	—	X	—	—	Esta serie documental es indefinida por el eje institucional que aplique cada administración
12C.2	Programa y proyectos de acceso a la información		3	—	—	—	—	—	2	1	3	Arts. 6 párrafo segundo fr. 1 y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr X,6 y 22 fr. XIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. 1 del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 11 Fr. 1 y XXIV del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	—	—	X	—	—	—	
12C.3	Programas y proyectos en materia de transparencia y combate a la corrupción		3	—	—	—	—	—	2	1	3	Arts. 6 párrafo segundo fr. 1 y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr X,6 y 22 fr. XIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. 1 del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 11 Fr. 1 y XXIV del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	—	—	X	—	—	—	
ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN																				

Realizó

L. I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó 
Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo

Órgano Estatal de Archivos
Órgano Rector

Órgano Rector
Validó
1034

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCION:12C. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

FECHA DE EMISIÓN:18/09/2010
HOJA: 2 DE 4

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES							TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN				OBSERVACIONES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS				AT	AC	TOTAL		P	R	C	B	DESTINO FINAL			
			A	F	L	E	T	I	AH									M			
12C.4	Unidades de enlace		3	—	—	—	—	—	2	1	3	X	—	—	X	—	—	—	—	—	
12C.5	Comité de Información		3	—	—	—	—	—	2	1	3	X	—	—	X	—	—	—	—	—	
12C.6	Solicitudes de acceso a la información		3	—	1	—	—	—	2	1	3	X	—	—	X	—	—	—	—	—	

Realizó

L. I. Cecilia Gayoso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Còsteira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo



Valido

Organo Rector

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCION:12C. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION

FECHA DE EMISION:18/09/2010
HOJA: 3 DE 4

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			DESTINO FINAL			OBSERVACIONES	
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C	B	AH	M		
			A	F	L	E	T	I												
12C.7	Portal de transparencia		3	—	—	—	—	—	2	1	3	X	—	—	X	—	—	—	—	
12C.8	Clasificación de información reservada		3	—	12	—	—	—	10	2	12	X	12	—	X	—	—	—	—	
ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN																				

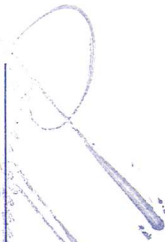
Realizó

L. I. Cedilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo



Valido

Organo Rector

CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCION:12C. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

FECHA DE EMISIÓN:18/09/2010
HOJA: 4 DE 4

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES							TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			DESTINO FINAL			OBSERVACIONES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS				AT	AC	TOTAL		P	R	C	B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
12C.9	Clasificación de información confidencial		5	—	—	—	—	—	3	2	5	X	—	X	X	—	—	—	—	
12C.10	Sistemas de datos personales		5	—	—	—	—	—	3	2	5	X	—	X	X	—	—	—	—	
12C.11	Instituto Estatal de Acceso a la información		Ø	—	—	—	—	X	Ø	5	Ø	X	—	X	—	X	—	X	Esta serie documental es indefinida por el eje institucional que aplique cada administración	

Realizó

L. I. Cealía Gayoso España
Enlace Normativo

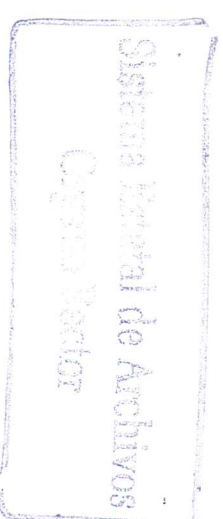
Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo

Sistema Estatal de Archivos
Copias de Archivos

Organo Rector

SECCIONES SUBSTANTIVAS



FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCION: 1S. ACADEMIA

FECHA DE EMISIÓN:18/09/2010
HOJA: 1 DE 3

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES										TIEMPO DE GUARDA	FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			DESTINO FINAL			OBSERVACIONES
			PRIMARIOS					SECUNDARIOS							P	R	C	B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I	AT	AC	TOTAL										
1S.1	Planeaciones didácticas		5	—	12	—	X	X	3	9	12	Arts. 6. Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 2, 3, 4, fr. XI y 9 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5, fr. X, 6 y 27 fr. XIX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Arts. 3, fr. I, 4, fr. II, Art. 11, fr. IV del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo; Programa Sectorial de Educación 2007 -2012 obj. 1 apdo. 1,7; obj. 4 apdo. 4,4 y 4.5.	X	3	—	—	X	—	—		
1S.2	Planes y programas de estudio		5	—	12	—	X	X	2	10	12	Arts. 6. Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 2, 3, 4, fr. XI y 9 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5, fr. X, 6 y 27 fr. XIX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 3, fr. I, 4, fr. II, Art. 11, fr. IV del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo; Programa Sectorial de Educación 2007 -2012 obj. 1 apdo. 1,7; obj. 4 apdo. 4,4 y 4.5.	X	3	—	—	X	—	—		
ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN																					

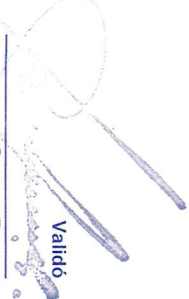
Realizó

L. I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó

Órgano Rector

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 1S. ACADEMIA

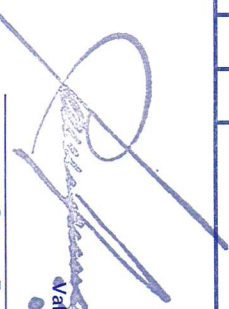
FECHA DE EMISIÓN:18/09/2010
HOJA: 2 DE 3

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN			OBSERVACIONES	
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C					
			A	F	L	E	T	I								B	AH	M		
1S.3	Informes de supervisión académica		3	—	—	—	—	X	3	3	6	X	6	—		—	—	X		—
1S.4	Material didáctico o instruccional		5	—	—	—	—	X	2	3	5	X	—	—		—	—	X		—

Realizó 
L. I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó 
Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo

Sistema Estatal de Archivos
Organismo Rectar


Organo Rector
128
Válido

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 1S. ACADEMIA

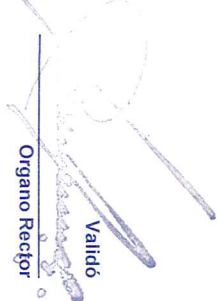
FECHA DE EMISIÓN:18/09/2010
HOJA: 3 DE 3

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			DESTINO FINAL			OBSERVACIONES	
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C	B	AH	M		
			A	F	L	E	T	I												
1S.5	Horario de clases		2	—	—	—	—	—	1	1	2	Arts. 6 Párrafo segundo fr. 1 y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr.. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2. fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 4, II y V y 11, fr. IV del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	—	—	X	—	—	—	
ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN																				

Realizó 
L. I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó 
Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo

Sistema Estatal de Archivos
Cargos Vacantes

Validó 
Organo Receptor

CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 25. DESARROLLO ACADÉMICO

FECHA DE EMISIÓN:18/09/2010
HOJA: 1 DE 3

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES							TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			DESTINO FINAL			OBSERVACIONES		
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS				AT	AC	TOTAL		P	R	C	B	AH	M			
			A	F	L	E	T	I														
25.1	Instrumentos de evaluación educativa		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
25.1.1		Exámenes parciales	6	-	-	-	-	X	3	3	6	Arts. 6. Párrafo segundo fr. 1 y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 2, 3, 4, fr. XI, 9, 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 27 fr. XIX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2. fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 4. II y V y 11 fr. IV del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo; Evaluación apdos. E.5, E.6, E.7 y E.8 del Programa Sectorial de Educación 2007 -2012.	X	3	-			-	-	X	-	-
25.1.2		Exámenes globales	6	-	-	-	-	X	3	3	6		X	3	-			-	X	-	-	
25.1.3		Exámenes de regularización	6	-	-	-	-	X	3	3	6		X	3	-			-	X	-	-	
25.2	Academias		-	-	-	-	-	-	-	-	-		-	-	-			-	-	-	-	
25.2.1		Integración	3	-	-	-	-	X	2	1	3	Arts. 6. Párrafo segundo fr. 1 y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 2, 3, 4, fr. XI y 9 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 4. II y IV y 11 fr. V y XVI del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo; Objetivo 1 apdo. 1.8; Sistemas de Información apdo. SI/3 del Programa Sectorial de Educación 2007 - 2012;.	X	-	-			-	X	-	-	-
25.2.2		Actas de acuerdos y seguimiento	3	-	-	-	-	X	2	1	3		X	-	-			-	X	-	-	

Realizó

L. I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo


Sistema de Archivos

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCION: 25. DESARROLLO ACADÉMICO

FECHA DE EMISIÓN:18/09/2010
HOJA: 2 DE 3

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES										TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			DESTINO FINAL			OBSERVACIONES		
			PRIMARIOS					SECUNDARIOS					AT	AC	TOTAL		P	R	C	B	AH	M			
			A	F	L	E	T	I																	
25.3		Perfiles de docente para cada asignatura	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		
25.3.1		Evaluación a docentes activos	3	—	—	—	—	—	—	2	1	3		Arts. 6. Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 6. Párrafo segundo fr. Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 36, fr. I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2, fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 4, II y V y 11, fr. IV del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo; Obj. 1 apdo.1 8, 1,9 y 1,10 del Programa Sectorial de Educación 2007 - 2012.	X	—	X		X	—	—	X	—	—	—
25.3.2		Evaluación de candidatos a docentes	3	—	—	—	—	—	—	2	1	3			X	—	X		X	—	—	—	—		
ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN																									

Realizó

L. I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo

Validó

Organo Rector





CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL

BACHILLERATO
DEL ESTADO DE HIDALGO

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO

SUBFONDO:

SECCIÓN: 25. DESARROLLO ACADÉMICO

FECHA DE EMISIÓN: 18/09/2010
HOJA: 3 DE 3

HOJA: 3 DE 3

[illegible]

Realizó

Autorizó

L. I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Mtro. Jaime Costeira Cruz

Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo

Organo Rector

124

FONDO: DIRECCIÓN GENERAL DE BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 3S. INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

FECHA DE EMISIÓN:18/09/2010
HOJA: 1 DE 2

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES							TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN			OBSERVACIONES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS				AT	AC	TOTAL		P	R	C	DESTINO FINAL			
			A	F	L	E	T	I	B								AH	M		
3S.1	Planes y proyectos de investigación		Ø	—	—	—	—	X	Ø	5	Ø	Arts. 6. Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 2, 3, 4, fr. XI, y 9, de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 5 fr. X, 6 y 22, fr. VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Apdo 2.5 del Plan de Desarrollo Social 2005 - 2011; Apdo. 1.5.4.1 del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016 Apdo. E1 del programa sectoria de Educación 2007-2012, Art. 2, fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 4, fr. II y 11, fr. IV del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	—	—	—	X	—	—	Información relevante que sirve, para dar seguimiento a los proyectos educativos y fortalecer el proceso enseñanza-aprendizaje en el Bachillerato del Estado de Hidalgo.
3S.2	Resultados, análisis y recomendaciones de la investigación		Ø	—	—	—	—	X	Ø	5	Ø	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 2, 3, 4, fr. XI y 9 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 5 fr. X y 6, 22, fr. VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Apdo 2.5 del Plan de Desarrollo Social 2005 - 2011; Apdo. 1.5.4.1 del Plan de Estatal de Desarrollo 2011-2016; Art. 4, fr. II, 11, fr. IV del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	—	—	—	X	—	—	Información relevante que sirve, para dar seguimiento a los proyectos educativos y fortalecer el proceso enseñanza-aprendizaje en el Bachillerato del Estado de Hidalgo.

Realizó:
L. I. Ceéilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó:
Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo

Sistema Estatal de Archivos
Organismo Rector

Validió:
Organismo Rector
023

CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL

FONDO: DIRECCIÓN GENERAL DE BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 35. INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

FECHA DE EMISIÓN:18/09/2010
HOJA: 2 DE 2

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			DESTINO FINAL			OBSERVACIONES	
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C	B	AH	M		
			A	F	L	E	T	I												
35.3	Instrumentos de evaluación		5	—	—	—	—	X	2	3	5	Art. 6. Párrafo segundo fr. I y Art. 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 2, 3, 4, fr. XI, 9 y 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 5 fr. X y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Apdo 2.5 del Plan de Desarrollo Social 2005 - 2011; Art. 2, fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Apdo. E7 Programa sectorial de Educación 2007-2012; Apdo. 1.5.4.1 del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016; Art. 4, fr. II y 11, fr. IV del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	—	—	—	—	X	—	—
35.4	Reporte semestral de actividades en plantales		5	—	—	—	—	X	2	3	5	Art. 6. Párrafo segundo fr. I y Art. 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Apdo 2.5 del Plan de Desarrollo Social 2005 - 2011; Art. 2, fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 4, fr. IV y 11, fr. IV del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	—	—	—	X	—	—	—

Realizó 
L. I. Decilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó 
Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó 
Órgano Rector

CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 4S. CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO

FECHA DE EMISIÓN:18/09/2010
HOJA: 1 DE 3

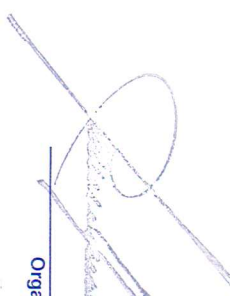
CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN				OBSERVACIONES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C	DESTINO FINAL				
			A	F	L	E	T	I								B	AH	M		
4S.1	Estudios de pertinencia y factibilidad de especialidad		5	—	—	X	—	—	2	3	5	Arts. 6. Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 2, 3, 4, fr. XI y 9 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X y 6 fr. XIX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo. Obj. 5 apdos. 5.1 del Programa Sectorial 2007 - 2012; Art. 3, fr. II 4, V y 11, fr. IV del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	—	—	—	X	—	—	
4S.2		Instrumentos de evaluación educativa	—	—	—	—	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—	—	—	
4S.2.1		Exámenes parciales	6	—	—	—	—	—	3	3	6	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 2, 3, 4, fr. XI, 9, 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 27 fr. XIX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2, fr. I del Reglamento de la Ley de Arhivos del Estado de Hidalgo; Evaluación apdos. E.5, E.6, E.7 Y E.8 del Programa Sectorial de Educación 2007 -2012; Arts. 4, II y V y 11, fr. IV del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	3	—	—	X	—	—	
4S.2.2		Exámenes globales	6	—	—	—	—	—	3	3	6		X	3	—	—	X	—	—	
4S.2.3		Exámenes de regularización	6	—	—	—	—	—	3	3	6	X	3	—	—	X	—	—		

Realizó

L. I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó 
Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo




Organo Rector
Yalisco
015

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 4S. CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO

FECHA DE EMISIÓN:18/09/2010
HOJA: 1 DE 3

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES							TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN					OBSERVACIONES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS				AT	AC	TOTAL		P	R	C	DESTINO FINAL					
			A	F	L	E	T	I	B								AH	M				
4S.1	Estudios de pertinencia y factibilidad de especialidad		5	—	—	X	—	—	2	3	5	Arts. 6. Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 2, 3, 4, fr. XI y 9 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X y 6 fr. XIX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo. Obj. 5 apdos. 5.1 del Programa Sectorial 2007 - 2012; Art. 3, fr. II 4, V y 11, fr. IV del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	—	—	—	X	—	—	—		
4S.2	Instrumentos de evaluación educativa		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
4S.2.1		Exámenes parciales	6	—	—	—	—	—	3	3	6	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 2, 3, 4, fr. XI, 9, 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 27 fr. XIX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2, fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Evaluación apdos. E.5, E.6, E.7 Y E.8 del Programa Sectorial de Educación 2007 -2012; Arts. 4, II y V y 11, fr. IV del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	3	—	—	—	—	X	—	—	
4S.2.2		Exámenes globales	6	—	—	—	—	—	3	3	6		X	3	—	—	—	—	X	—	—	
4S.2.3		Exámenes de regularización	6	—	—	—	—	—	3	3	6		X	3	—	—	—	—	X	—	—	

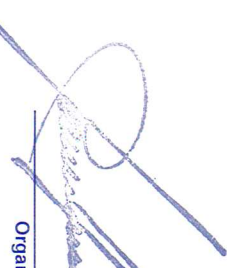
Realizó

L. I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Gesteira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo




Valerio
Organo Rector

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 4S. CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO

FECHA DE EMISIÓN:18/09/2010
HOJA: 2 DE 3

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES										TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			OBSERVACIONES
			PRIMARIOS					SECUNDARIOS					AT	AC	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I																
4S.3	Material didáctico de apoyo a las capacitaciones		5	—	—	—	—	X	2	3	5				X	—	—		—	—	X	—		
4S.4	Informes del desempeño de los instructores de las capacitaciones		—	—	—	—	—	—	—	—	—				—	—	—		—	—	—	—		
4S.4.1		Evaluación al desempeño docente	6	—	—	—	—	—	3	3	6				X	6	—		—	—	X	—		
4S.4.2		Supervisión académica	6	—	—	—	—	—	3	3	6				X	6	—		—	—	X	—		

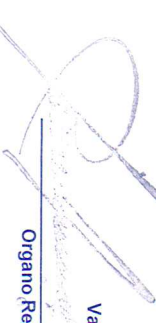
Realizó

L. I. Cécilia Gayoso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo

Sistema Estatal de Archivos
Código Rector

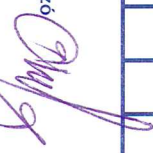
Valió

Órgano Rector

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 4S. CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO

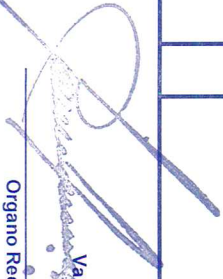
FECHA DE EMISIÓN:18/09/2010
HOJA: 3 DE 3

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES									TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			DESTINO FINAL			OBSERVACIONES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL	P	R	C		B	AH	M				
			A	F	L	E	T	I														
4S.5	Selección de los instructores para cada capacitación		5	—	—	—	—	—	2	3	5	X	—	X	X	—	—	—	—			
4S.6	Certificación de Normas Técnicas de Competencia Laboral		5	—	—	—	—	—	2	3	5	X	—	X	X	—	—	—	—			
ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN																						

Realizó 
L. I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó 
Mtro. Jaime Casteira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo



Valido 
Organo Rector

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCION: 55. PSICOPEDAGOGÍA

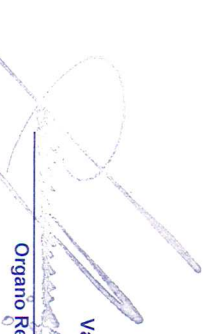
FECHA DE EMISIÓN:18/09/2010
HOJA: 1 DE 3

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			DESTINO FINAL			OBSERVACIONES	
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C	B	AH	M		
			A	F	L	E	T	I												
55.1	Material didáctico en materia de orientación educativa		10	—	—	—	—	X	5	5	10	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 2, 3, 4 fr. XI, 9 y 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr.. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Obj. 1 apdo 1,11 del Programa Sectorial de Educación 2007 - 2012 ; Art. 2, fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 4, II y 11, fr. IV del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	—	—	—	—	—	X	—
55.2	Seguimiento de egresados		8	—	—	—	—	X	5	3	8	Arts. 6 Párrafo segundo Fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 2, 3, 4, fr. XI, 9, 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 36, fr. II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Obj. 1 apdo.1,7; obj. 5 apdo. 5,2 del Programa Sectorial de Educación 2007 - 2012; Art. 2, fr. I del Reglamento de la Ley de Arhivos del Estado de Hidalgo; Art. 4 V y 11, fr. IV y VI del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	—	—	—	—	—	X	—
ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN																				

Realizó 
L. I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó 
Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo



Validó 
Organo Rector

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 55. PSICOPEDAGOGÍA

FECHA DE EMISIÓN:18/09/2010
HOJA: 2 DE 3

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES							TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			DESTINO FINAL			OBSERVACIONES		
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS				AT	AC	TOTAL		P	R	C	B	AH	M			
			A	F	L	E	T	I														
55.3	Expedientes psicopedagógicos de los alumnos		5	—	—	—	—	—	3	2	5	Art. 6. Párrafo segundo Fr. I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 25, 26 y 36 fr. I y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Obj. 1 apdo 1.11 del Programa Sectorial de Educación 2007 - 2012 ; Art. 2. fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 4. V del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	—	—	X	X	—	—	—	—		
												Art. 6. Párrafo segundo fr. I y Art. 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 2, 3, 4, fr. XI, 9 y 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Obj. 1 apdo. 1.11; Obj. 1 apdo. 1.8; Sistemas de Información apdo. S1.3 del Programa Sectorial de Educación 2007 - 2012; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos para el Estado de Hidalgo; Arts. 4 II y IV y 11 fr. IV del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo; Evaluación apdo. E5 del Programa Sectorial de Educación 2007 - 2012.				X	—	—	—	—	X	—
55.4	Academias psicopedagógicas		5	—	—	—	—	X	3	2	5		X	—	—		—	—	X	—		

Realizó

L. I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo

Reservados los Archivos
Cecilia Gayosso

Validó

Organo Rector

CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 55. PSICOPEDAGOGÍA

FECHA DE EMISIÓN:18/09/2010
HOJA: 3 DE 3

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES									TIEMPO DE GUARDA	FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN			OBSERVACIONES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS								P	R	C	B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I	AT	AC	TOTAL									
55.5	Diseño de cursos		10	—	—	—	—	X	5	5	10	X	—	—	—	X	—	—		
55.6	Reporte de actividades realizadas por los Psicopedagogos		5	—	—	—	—	X	3	2	5	X	—	—	—	—	X	—		
ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN																				

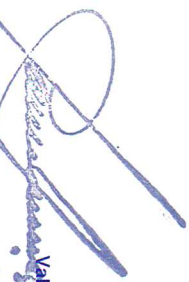
Realizó

L. I. Cecilia Gayoso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo

Sistema Estatal de Archivos
Organismo rector


Organismo rector

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO

SUB-FONDO:

SECCION: 6S. CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE

FECHA DE EMISIÓN:18/09/2010
HOJA: 2 DE 3

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES							TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			DESTINO FINAL			OBSERVACIONES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS				AT	AC	TOTAL		P	R	C	B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
6S.3	Convenios de colaboración académica con instituciones educativas		4	—	—	—	—	—	3	1	4	X	—	—		X	—	—	—	
6S.4	Programas de posgrado y educación continua		3	—	—	—	—	X	2	1	3	X	—	—		—	—	X	—	
ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN																				

Realizo 
L. Cefilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizo 
Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector


Órgano Rector
014

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO

SUB-FONDO:

SECCION: 6S. CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE

FECHA DE EMISIÓN:18/09/2010

HOJA: 3 DE 3

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			DESTINO FINAL			OBSERVACIONES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C	B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I											
6S.5	Material didáctico de apoyo a cursos		3	—	—	—	—	—	2	1	3	X	—	—	X	—	—	—	
6S.6	Programas de estímulos al desempeño docente		6	—	—	—	—	—	1	5	6	X	X	—	—	—	X	—	

Realizó

L. I. Cecilia Cayoso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo

Validó

Organo Rector

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCION: 75. PARTICIPACION SOCIAL

FECHA DE EMISIÓN:27/08/2010
HOJA: 1 DE 2

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES										TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			DESTINO FINAL			OBSERVACIONES	
			PRIMARIOS					SECUNDARIOS					AT	AC	TOTAL		P	R	C	B	AH	M		
			A	F	L	E	T	I	A	F	L	E												T
75.1	Instalación de Comités de Padres de Familia		3	—	—	—	—	—	2	1	3	X	—	—	X	—	—	—				—		
75.2	Normatividad aplicable		6	—	—	—	—	—	2	4	6	X	—	—	X	—	—	—	X	—	—	—		
ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN																								

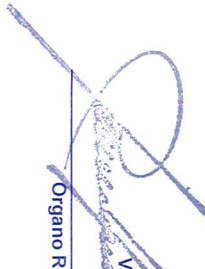
Realizó

L. I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo

Sistema Estatal de Archivos
Organismo Rector

Validó

Organismo Rector

CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCION: 75. PARTICIPACION SOCIAL

FECHA DE EMISION:27/08/2010
HOJA: 2 DE 2

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES							TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN				OBSERVACIONES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS				AT	AC	TOTAL		P	R	C	DESTINO FINAL				
			A	F	L	E	T	I	B								AH	M			
75.3	Evaluación de los Comités		3	—	—	—	—	—	2	1	3	Art. 6. Párrafo segundo fr. 1 y Art. 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 69 de la Ley General de Educación Pública; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2. fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 4. fr. V del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	—	—	X	—	—	—		
75.4	Planes y programas con Diferentes Instituciones		5	—	—	—	—	—	2	3	5	Arts. 6 Párrafo segundo fr. 1 y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 3 del Código Civil para el Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2. fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 4 fr. V del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	—	—	X	—	—	—		

Realizó 
L. I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó 
Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo

Validó 
Órgano Rector

Sistema Estatal de Archivos
GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 85. REGISTRO Y CONTROL ESCOLAR

FECHA DE EMISIÓN: 27/08/2010
HOJA: 1 DE 6

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES							TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			DESTINO FINAL			OBSERVACIONES	
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS				AT	AC	TOTAL		P	R	C	B	AH	M		
			A	F	L	E	T	I													
85.1	Base de datos del sistema de control escolar (SISCONESC)			Ø	Ø	X	X	X	Ø	30	Ø		X	—	X		—	X	—	—	
85.2	Calendario escolar (Electrónico)			3	—	—	—	—	2	1	3		X	—	—		X	—	—	—	
ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN																					

Realizó

L. I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo

Sistema Estatal de Archivos
Centro de Datos

Organo Rector

CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCION: 8S. REGISTRO Y CONTROL ESCOLAR

FECHA DE EMISIÓN:27/08/2010
HOJA: 2 DE 6

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES							TIEMPO DE GUARDA		FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			DESTINO FINAL			OBSERVACIONES	
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS				AT	AC		TOTAL	P	R	C	B	AH		M
			A	F	L	E	T	I												
8S.3	Expedientes de alumnos		6	—	—	—	—	—	3	3	6	X	—	X	X	—	—	—	—	
8S.4	Claves de centro de trabajo		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
8S.4.1	Planteles activos	Planteles activos	Ø	—	—	X	X	X	Ø	30	Ø	X	—	—		—	X	—	Es indefinida en tanto que el Plantel no sea cambiado de Modalidad o en su caso desaparezca	
8S.4.2	Planteles Trasferidos a otros subistemas educativos	Planteles Trasferidos a otros subistemas educativos	Ø	—	—	X	X	X	Ø	30	Ø	X	—	—		—	X	—		
ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN																				

Realizó

L. I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo



Validó

Organo Rector

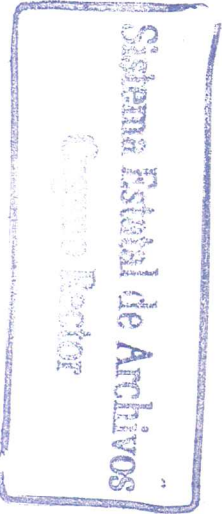
FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 8S. REGISTRO Y CONTROL ESCOLAR

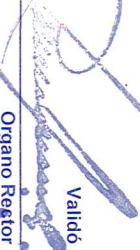
FECHA DE EMISIÓN:27/08/2010
HOJA: 3 DE 6

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES							TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN			OBSERVACIONES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS				AT	AC	TOTAL		P	R	C	B	DESTINO FINAL		
			A	F	L	E	T	I	AH									M		
8S.5	Matrícula escolar		6	—	—	—	—	—	2	4	6	X	—	—	X	—	—	—	—	
8S.7	Registro de formatos de certificados ante SEP federal		Ø	—	—	X	X	X	Ø	30	Ø	X	—	—	—	X	—	—	Por la propia operatividad de la institución, que no maneja periodos o tiempos establecidos de vigencia de coordinadores.	

Realizó 
L. I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó 
Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo


Sistema Estatal de Archivos
Cecilia Gayosso España
Cecilia Gayosso España
Cecilia Gayosso España

Validó 
Cecilia Gayosso España
Organo Rejtor

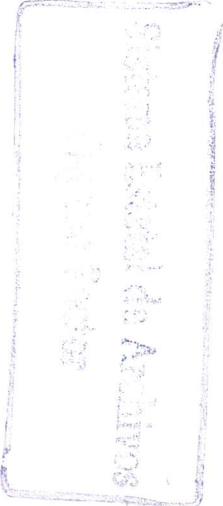
FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCION: 85. REGISTRO Y CONTROL ESCOLAR

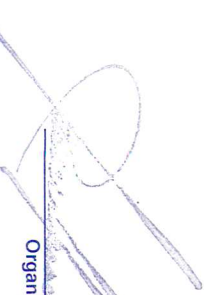
FECHA DE EMISIÓN:27/08/2010
HOJA: 4 DE 6

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN				OBSERVACIONES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C	B	DESTINO FINAL			
			A	F	L	E	T	I									AH	M		
85.8	Registro de coordinadores de planteles ante Gobierno del Estado de Hidalgo		Ø	—	—	X	X	X	Ø	30	Ø	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 18 de la Ley General de Educación; Arts. 2, 3, 4, fr. XI y 9 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 5 fr. X, 6 y 22. fr. V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 11 fr. XXII, XXIII y XXIV del Decreto de Creación para el Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	—	—	—	X	—	Por la propia operatividad de la institución, que no maneja periodos o tiempos establecidos de vigencia de coordinadores.	
85.9	Libro de registro de certificados		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
85.9.1		Certificados totales; parciales y cancelados	Ø	—	—	X	X	X	Ø	30	Ø	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 2, 3, 4, fr. XI y 9 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6, 22 fr. V y 36 fr. II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Norma 5.1 y 5.4 Normas de Control Escolar de Planteles que integran el Sistema Nacional de Bachillerato; Art. 4 fr. III del Decreto de Creación para el Bachillerato del Estado de Hidalgo; Cap. V. Art. 1del Reglamento de control escolar.	X	—	X	—	X	—	—	
85.9.2		Certificados duplicados; totales; parciales y cancelados	Ø	—	—	X	X	X	Ø	30	Ø		X	—	X	—	X	—	Esta información es indefinida por la operatividad del organismo.	
85.9.3		Observaciones Cronologicas de la Emisión de Certificados	Ø	—	—	X	X	X	Ø	30	Ø		X	—	X	—	X	—		

Realizó 
L. I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó 
Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo


Sistema Estatal de Archivos

Validó 
Organo Rector

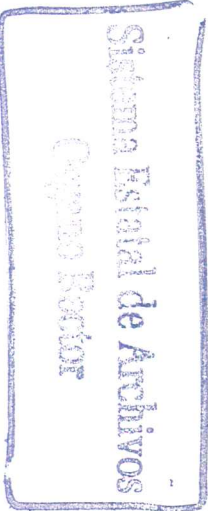
FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 8S. REGISTRO Y CONTROL ESCOLAR

FECHA DE EMISIÓN: 27/08/2010
HOJA: 5 DE 6

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			DESTINO FINAL			OBSERVACIONES		
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C	B	AH	M			
			A	F	L	E	T	I													
8S.10	Copias de certificados de estudios; emitidos		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
8S.10.1		Certificados totales	Ø	—	Ø	X	X	X	Ø	30	Ø	Arts. 6 Párrafo segundo fr. 1 y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 2, 3, 4, fr. XI y 9 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 22, fr. V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Norma 5.1 y 5.4 Normas de Control Escolar de Planes que integran el Sistema Nacional de Bachillerato; Art. 4 fr. III del Decreto de Creación para el Bachillerato del Estado de Hidalgo; Cap. V, Art. 1 del Reglamento de control escolar.	X	—	—	—	—	X	—	—	Esta información es indefinida por la operatividad del organismo.
8S.10.2		Certificados parciales	Ø	—	Ø	X	X	X	Ø	30	Ø		X	—	—	—	—	X	—	—	
8S.10.3		Certificados duplicados	Ø	—	Ø	X	X	X	Ø	30	Ø		X	—	—	—	—	—	X	—	—
8S.11	Certificados cancelados, totales, parciales y duplicados		Ø	—	—	—	—	—	Ø	30	Ø	Arts. 6 Párrafo segundo fr. 1 y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 22, fr. V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 4 fr. III del Decreto de Creación para el Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	—	—	—	X	—	—	Esta información es indefinida por la operatividad del organismo.	
ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN																					

Realizó 
L. I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó 
Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo



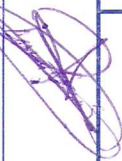
Valido 
Organo Rector

CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCION: 8S. REGISTRO Y CONTROL ESCOLAR

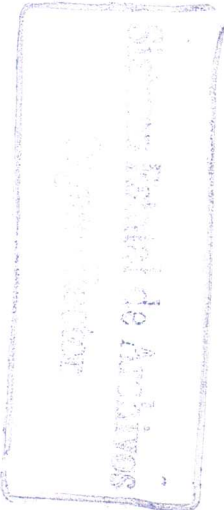
FECHA DE EMISIÓN:27/08/2010
HOJA: 6 DE 6

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES							TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN					OBSERVACIONES
			PRIMARIOS				SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C	B	DESTINO FINAL				
			A	F	L	E	T	I	AH									M				
8S.12	Actas de Calificaciones		Ø	—	—	—	—	X	Ø	30	Ø		X	—	—	—	X	—	Esta información es indefinida por la operatividad del organismo.			
8S.13	Transito de Alumnos y Portabilidad de Estudios		—	—	—	—	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—	—	—			
8S.13.1		Revalidación y Equivalencias	Ø	—	Ø	X	X	X	Ø	30	Ø		X	—	—	—	X	—				
8S.13.2		Convalidaciones	Ø	—	Ø	X	X	X	Ø	30	Ø		X	—	—	—	X	—	Esta información es indefinida por la operatividad del organismo.			

Realizó 
L. I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó 
Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Baccillerato del Estado de Hidalgo

Validó 
Organo Rector

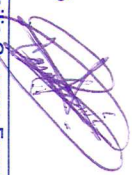


FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 9S BECAS

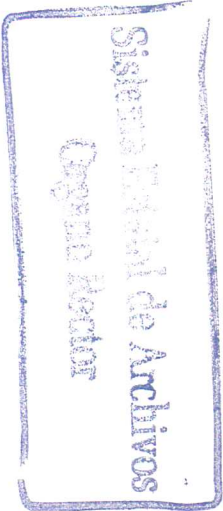
FECHA DE EMISIÓN:27/08/2010
HOJA: 1 DE 1

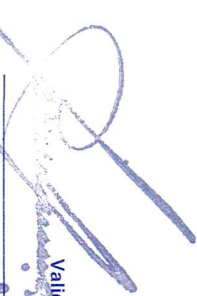
CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES							TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			DESTINO FINAL			OBSERVACIONES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS				AT	AC	TOTAL		P	R	C	B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
9S.1	Becas Estatales		5	—	—	—	—	—	2	3	5	X	—	—	X	—	—	—		
9S.2	Becas Federales		5	—	—	—	—	—	2	3	5	X	—	—	X	—	—	—		

ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN

Realizó

L. I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó 
Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo



Valió 
Organo Rector

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO

SUBFONDO:

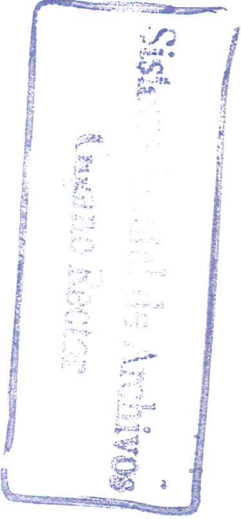
SECCIÓN: 10S INFORMACIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

FECHA DE EMISIÓN:27/08/2010
HOJA: 1 DE 1

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES							TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			DESTINO FINAL			OBSERVACIONES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS				AT	AC	TOTAL		P	R	C	B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
10S.1	Estudio de factibilidad para la creación de nuevos planteles		5	—	—	—	—	X	3	2	5	Arts. 6 parrafo segundo fr. 1 y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 2, 3, 4, fr. XI y 9 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Obj. 2 apdo 2.9 del Programa Sectorial de Educacion 2007 - 2012.; Art. 4 fr. I, V y 11 fr. II del Decreto que Crea para el Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	—	—	—	X	—	—	

Realizó 
L. I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó 
Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo



Validó 
Organo Rector

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 11S SUPERVISIÓN A PLANTELES

FECHA DE EMISIÓN: 27/08/2010
HOJA: 1 DE 1

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES							TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			OBSERVACIONES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS				AT	AC	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I													
11S.1	Programaciones Semanales de Supervision		5	—	—	—	—	X	2	3	5	Art. 6, parrafo segundo fr. I y Art. 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 2, 3, 4, fr. XI y 9 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Publicos del Estado de Hidalgo; Art. 4, fr. V 11, fr. IV del Decreto que Crea para el Bachillerato del Estado de Hidalgo; Manual de Organización del Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	—	—	—	X	—	—	—	
11S.2	Informes Semanales de Supervision		5	—	—	—	—	X	2	3	5	Art. 6, parrafo segundo fr. I y Art. 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 2, 3, 4, fr. XI y 9 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Publicos del Estado de Hidalgo; Art. 4, fr. V 11, fr. IV del Decreto que Crea para el Bachillerato del Estado de Hidalgo; Manual de Organización del Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	—	—	—	X	—	—	—	

ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN

Realizó

L. I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo




Órgano Rector
Valido

IV. Glosario

Siglas

Art. = Artículo

Arts. = Artículos

C. F. F = Código Fiscal Federal

ISSSTE = Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

SAR = Sistema de Ahorro para el Retiro.

DSO = Señal Digital 0.

Fr. = Fracción

D. O. F= Diario Oficial de la Federación

